

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL



EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN TIJUANA

CONCIENCIA



MÁS DE 600 Voluntarios limpiaron la playa

El regidor Ranier Falcón Martínez, quien fue parte de la organización de la jornada de limpieza, destacó la importancia de trabajar en equipo para lograr la Tijuana que soñamos y merecemos.

IMOS



POR SEGURIDAD Distintivo, a transporte por aplicación

Se publicó la reforma a la Ley de Movilidad Sustentable del Estado que obliga a operadores de plataformas digitales a portar un distintivo visible.

EN MEXICALI



PLANEA AYUNTAMIENTO Regreso de corridas de toros

Existe la posibilidad de que regrese el espectáculo taurino a la Plaza Calafia, comentó la Alcaldesa de Mexicali, Norma Bustamante Martínez.

DESTRUCTOR DE MISILES GUIADOS

ENVIÓ EU OTRO BUQUE DE GUERRA CERCA DE TIJUANA

ES EL SEGUNDO



EL SPRUANCE APOYARÁ LAS OPERACIONES DE LA FONTERA SUR

Combatirá el terrorismo marítimo, la proliferación de armas, la delincuencia transnacional, la piratería, la destrucción del medio ambiente y la inmigración ilegal por mar.

EL NAVÍO SE ENCUENTRA EN EL ÁREA DEL CONDADO DE SAN DIEGO, CALIFORNIA

MIGUEL ÁNGEL ESCOBAR BECERRIL
Agencia Reforma

SAN DIEGO, CA.- Estados Unidos envió este sábado un destructor de misiles guiados clase Arleigh Burke USS Spruance (DDG 111), para apoyar las operaciones de la frontera sur, informó el Comando Norte de Estados Unidos. Uno partió a aguas del Golfo de México y el segundo a la zona marítima en el Océano Pacífico, a corta distancia de Tijuana. "En apoyo a la misión del Comando Norte de restaurar la integridad territorial en la frontera

sur de Estados Unidos, el Spruance refuerza el compromiso nacional con la seguridad fronteriza al fortalecer las iniciativas marítimas y apoyar la colaboración interinstitucional", dijo en un comunicado.

"Las operaciones del buque destacan la dedicación del Departamento de Defensa y la Armada a las prioridades de seguridad nacional, contribuyendo a una respuesta coordinada y sólida para combatir el terrorismo marítimo, la proliferación de armas, la delincuencia transnacional, la piratería, la destrucción del medio ambiente y la inmigración ilegal por mar."

PASA A LA PÁGINA 4-A

OBRAS PARA TIJUANA



ANUNCIA BURGUEÑO RUIZ INVERSIÓN DE 2 MIL 500 MDP

El presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, encabezó la jornada de bienestar número 18, donde anunció una inversión de 2 mil 500 millones de pesos en obras de pavimentación, reencarpetado y bacheo, entre otras acciones.

FAMA

Rihanna DESATA RUMORES



Refuerza BC liderazgo nacional en manufactura: Marina del Pilar

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Baja California sigue destacándose como un componente esencial en la economía del país, así lo demuestran los datos de INEGI donde se refleja que entre

enero de 2024 y enero de 2025 se tuvo el mayor crecimiento en producción manufacturera con un incremento de 89.8 por ciento, indicó la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda.

La mandataria subrayó que este

PASA A LA PÁGINA 4-A



FOTO: ARCHIVO



DEPORTES

ANTE PANAMÁ VAN POR LA GLORIA



SE TERMINÓ LA NARCOTREGUA ENTRE CDG Y CDN

En un video difundido en redes, se observa un "topón" entre miembros del Cártel del Golfo contra los del Cártel del Noreste, donde hay disparos de alto calibre y estruendos de explosivos.

COLUMNA

POLÍTICA Y POLÍTICOS

POR BRAULIO SERRANO RUIZ



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	19.55	19.80
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	21.14	21.14
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	22	12
Ensenada	18	10
Rosarito	16	12
Tecate	22	12
Mexicali	32	14

EMERGENCIA

LADA	644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



EN PROCESOS EDUCATIVOS

Indicaron los maestros estar en transición para comprender y usar la IA

TIJUANA.- Ante las necesidades que se presentan en la formación de seres humanos dentro de las aulas educativas, docentes han hecho hincapié en que la Inteligencia Artificial (IA) juega un factor relevante en el aprendizaje.

En este sentido, indicaron que se encuentran en el proceso de transición derivado de que los alumnos podrían rebasarlos en el conocimiento de su uso, por haber nacido en plena era digital.

"Los alumnos vemos que hay situaciones que pueden rebasar y que ellos ya tienen el conocimiento por ser parte de una generación que crece con la tecnología. El maestro requiere una actualización, una capacitación y una profesionalización de manera permanente", explicó la maestra formadora, Lourdes Mercado.

Dijo que la IA es una herramienta que permite la sistematización, la organización y una gran eficacia en las tareas de los docentes.

"Considero que en ciertas cosas sí es bueno, porque a los niños les pones una historia con Inteligencia Artificial y les llama más la atención a los niños a aprender", expresó Lili Arreola, una madre de familia.

Admitieron que ante la situación que se enfrenta, como responsables formadores, la IA debe utilizarse por parte del docente con gran ética y conocimiento de los temas que se plantearán en los espacios de educación. (sec)

EN FORO "MUJERES QUE TRANSFORMAN"

Analizaron los derechos laborales en la era digital

ESPECIALISTAS DESTACARON LA IMPORTANCIA DE LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA AUTOMATIZACIÓN EN LA INDUSTRIA

REDACCIÓN

El Mexicano

TIJUANA.- La Comisión de Mujeres en la Industria de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) Tijuana llevó a cabo el 3er. Foro de Mujeres que Transforman, con el tema "Derechos laborales en la industria", donde especialistas analizaron los retos de la equidad de género y la automatización en el ámbito laboral.

El evento se realizó en el Instituto Tecnológico de Tijuana (ITT) y contó con la participación de la Lic. Tania Padilla, presidenta de la Junta Especial No.3 de Conciliación y Arbitraje; la Lic. Jesús Acosta Urías, expresidenta del Colegio de Abogados Laboralistas; la Mtra.



TIJUANA.- Trataron en el Foro "Mujeres que Transforman" los derechos laborales en la era digital.

Celeste Castro, vicepresidenta de Canacintra Tijuana; y la Lic. Gladys Ruiz, experta en el área laboral.

Al respecto, la Mtra. Lucía Celeste Castro Herrera, vicepresidenta de Canacintra Tijuana y titular de la Comisión de Mujeres en la Industria, destacó la relevancia de estos espacios para fomentar el liderazgo femenino y abordar temas cruciales como la digitalización en los derechos laborales.

"En la industria es muy importante el tema de la automatización y de cómo la inteligencia artificial está entrando en esta era digital en los derechos labo-

rales", expresó Castro Herrera.

Asimismo, señaló la importancia de sensibilizar a los futuros líderes industriales sobre problemáticas que se pueden gestar en los centros de trabajo, como son el acoso y el hostigamiento laboral.

"Tratamos el tema de los derechos laborales, pero, también, hablamos sobre el acoso y del hostigamiento laboral para que, cuando ellos estén en las empresas, en las maquiladoras, tengan puestos de dirección o mando, sepan qué hacer, cómo abordarlo, y cómo identificarlo", enfatizó.

Por su parte, la Lic. Martha Raquel Robles Jiménez, subdirectora de Planeación y Vinculación del ITT, resaltó el impacto positivo de este tipo de foros en la formación del alumnado.

"Los derechos de las mujeres en la industria han evolucionado a lo largo del tiempo, y aunque ya se trabaja en leyes que protejan a las mujeres trabajadoras, aún se requiere de seguir promoviendo la igualdad de oportunidades", indicó.

Finalmente, la directiva comentó que el Foro Mujeres en la Industria permitió generar un espacio de reflexión y aprendizaje para las y los estudiantes del ITT, quienes en el futuro serán parte del liderazgo empresarial e industrial de la región.

Va Congreso de BC a castigar mal uso de la Inteligencia Artificial

La pena amerita cárcel, establece la iniciativa al Código Penal

MEXICALI.- Penas de prisión de dos hasta ocho años de prisión a quienes utilicen la Inteligencia Artificial (IA) con fines malintencionados, como la creación de audios o videos falsos en detrimento de actividades personales o profesionales, dañar la reputación o imagen pública de una persona, cometer fraude o difundir contenido íntimo sin consentimiento, es la propuesta



de la diputada Yohana Sarahí Hinojosa Gilvaja, en su iniciativa de reforma al Código Penal de Baja California.

En su exposición de motivos, la congressista, señaló la creciente preocupación por el uso de la IA para crear contenido denigrante y el impacto negativo que esto tiene, principalmente so-

bre las mujeres. Subrayó que, aunque la tecnología ofrece grandes avances, su uso indebido pone en riesgo la dignidad humana y la seguridad de las personas.

"La violencia digital es una de las formas más graves de violencia de género en la actualidad. Esta propuesta busca poner freno a las prácticas abusivas que afectan a la intimidad de las personas y la integridad de su imagen en el ámbito digital", refirió la legisladora.

Además, la reforma plantea duplicar las penas cuando las víctimas sean miembros de grupos vulnerables, como menores de edad, personas con discapacidad, o cualquier individuo en situación de vulnerabilidad.

A SOLICITUD DE LA DIPUTADA GLORIA MIRAMONTES

Solicitan igualdad de oportunidades para los hombres padres solteros

Existen cada vez más varones que crían solos a sus hijas e hijos por causas circunstanciales; al estar divorciados o viudos y se quedaron con la custodia

MEXICALI.- Con el fin de que los organismos públicos estatales o municipales, en el ámbito de su competencia, lleven a cabo medidas oportunas a favor de la igualdad de oportunidades para los hombres padres solteros, la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas presentó una iniciativa.

Consiste la iniciativa de la Congressista de Morena, en una adición a un artículo de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Baja California, y fue turnada para su estudio y análisis a la Comisión de Justicia.



MEXICALI.- La Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas presentó una iniciativa a favor de padres solteros.

Según expuso, existen cada vez más varones que están criando solos a sus hijas e hijos, por causas circunstanciales, como el hecho de que se encuentran divorciados y retuvieron la custodia de sus hijas e hijos, o debido a que son viudos.

Así como por decisión propia, al haber adoptado una hija o un hijo, en el marco de una relación con otra persona de su mismo sexo, bajo el contexto

de la unión abierta o libre.

En Baja California, estos nuevos tiempos ya son una realidad, y más aún, con las reformas de carácter progresista que se están efectuando a nuestro marco jurídico, y es menester adaptar la totalidad del mismo a esta era.

Destacó que, la falta de apoyos a los padres solteros deviene en afectaciones a su estilo y calidad de vida, lo cual, a final del día, perjudica a sus hijas e hijos. Por tales motivos, no se puede ignorar su situación, dado que al hacerlo, además de caer en la nociva exclusión que tanto nos afecta como sociedad, también se está abandonando a las niñas, niños y adolescentes que viven con un padre soltero.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), los padres solteros se han incrementado un 15 por ciento de 2017 a la fecha. Como explicación a esta cifra se encuentra, por supuesto, el fallecimiento de madres a causa de la pandemia de SARS-CoV-2, pero también la forma en que la sociedad mexicana se ha impregnado de una visión progresista.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA
ROQUE

CAROLINA
VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS
TIJUANA:

RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:
646 264 56 63
646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.
Edición No. 23,578

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

DESALOJARON CAMPAMENTO

Detuvieron a 2 activistas del Parque Benito Juárez

LOS ARRESTADOS SON CLAUDIA TORRES Y SAÚL BARBOZA, CUYA FAMILIA DESCONOCE SU PARADERO

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- La tarde de este sábado 22 de marzo, alrededor de las 15:00 horas, dos activistas fueron detenidos y desmantelado el campamento del Movimiento Civil Pacífico en Defensa del Parque Benito Juárez, ubicado en el área donde funcionaba el antiguo estacionamiento del Centro de Gobierno del Estado. El operativo fue llevado a cabo por elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) y de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC).

Un integrante del campamento destruido señaló: "llegaron diciendo que se habían cumplido las 24 horas y que teníamos que desmantelar. No sabemos de ningún documento que lo avalara, destruyeron el campamento y luego pusieron unos papeles".

José Luis Paredes Cardoso, coordinador general del Movimiento Civil Pacífico, indicó que al lugar llegaron granaderos y personas que presuntamente eran miembros de la FGE. Aseguró que, con fuerza e insultos, fueron desalojados de la pequeña carpa, y dos miembros del movimiento fueron detenidos: su hija Claudia Torres y Saúl Barboza, aunque se desconoce el paradero de los detenidos, ya que no se les informó a dónde serían llevados.

"No nos golpearon porque no nos opusimos, ya que éramos menores y adultos mayores. Se llevaron injustamente a dos personas: mi hija Claudia Torres y el compañero Saúl Barboza", lamentó Paredes.

El activista expresó su pesar por el desalojo, que considera ilegal, ya que afirmó que el movimiento contaba con un amparo otorgado por un juez. Además, señaló que el representante legal del movimiento, José Ángel Peñaflor, conocido como el "abogado del pueblo", no se encontraba en la ciudad para brindarles defensa.

En el lugar, maquinaria pesada



da destruyó la carpa y grúas retiraron los restos del campamento. Algunos perros que vivían allí quedaron sin hogar. "Actuaron de manera tan violenta que una familia que estaba en la lucha, con sus animalitos, los golpearon y los sacaron", relató un miembro del movimiento.

Hasta el momento, las autoridades del Gobierno del Estado no han emitido ninguna declaración sobre el desalojo de los miembros del movimiento, quienes defienden la preservación del Parque Benito Juárez.

El Movimiento Civil Pacífico en Defensa del Parque Benito Juárez comenzó en marzo de 2010, cuando

un grupo de ciudadanos se opuso a la demolición del emblemático parque, ya que se planeaba construir el "Zócalo 11 de julio", un proyecto presentado en 2009. Los defensores del parque argumentaron que la pérdida de esta área natural sería irreversible, por lo que iniciaron una lucha legal encabezada por el abogado José Ángel Peñaflor.

En 2017, un juez federal otorgó amparos que impidieron la continuación del proyecto 11 de julio, que se planeaba construir en un terreno ubicado entre el Palacio Municipal y el edificio de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).



DURANTE JORNADA

Anuncia Burgueño una inversión de 2 mil 500 mdp en obras para Tijuana

TIJUANA.- El presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, encabezó la jornada de bienestar número 18, que se llevó a cabo en las instalaciones de la Secundaria 206 del fraccionamiento Residencial del Bosque, donde anunció una inversión de 2 mil 500 millones de pesos en obras de pavimentación, reencarpetado y bacheo, entre otras acciones.

Ante vecinos y residentes de la zona, el alcalde Burgueño Ruiz, informó que este será el mejor gobierno de la historia de Tijuana, al destinar los 2 mil 500 millones de pesos en acciones para mejorar la infraestructura urbana, la imagen de la región con una recolección eficiente de desechos, además de contribuir a la seguridad de las colonias con calles mejor iluminadas.

Ismael Burgueño, afirmó que Tijuana iniciará una época histórica gracias a la aprobación de los planes plurianuales, que contemplan, entre otras acciones, la iluminación del 100 por ciento de las calles de la ciudad, además de la apertura de nuevas rutas de recolección de basura y garantizar el 95 por ciento de la cobertura de dichos servicios.

El primer edil, reconoció el apoyo de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, ya que gracias a su respaldo, se logrará este importante proyecto y de esta manera, dar continuidad al desarrollo integral de Tijuana.

Burgueño Ruiz, también agradeció el apoyo del Cabildo de la Ciudad y a los diputados locales quienes votaron a favor para la ejecución de este gran proyecto municipal, que empezara a ver los primeros resultados en 40 días aproximadamente.

En su mensaje a los vecinos de Residencial del Bosque en la Delegación La Presa Abelardo L. Rodríguez, el jefe de la comuna, se comprometió entre otros esfuerzos, a pavimentar distintas vialidades del lugar, como la entrada principal de la colonia, la instalación de más luminarias; así como aumentar la recolección de basura, con la apertura de 240 nuevas rutas en toda la ciudad.



Más de 600 voluntarios participaron en la limpieza de la playa: Regidor

Falcón Martínez, destacó la disposición que hay en este gobierno por fomentar la participación ciudadana

TIJUANA.- Conscientes de la importancia de trabajar en equipo y de manera coordinada, en acciones que beneficien la calidad de vida de las y los tijuanaenses, servidores públicos del H. XXV Ayuntamiento de Tijuana, se sumaron a la jornada de limpieza "Salvemos la Playa", que la asociación civil Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental, organiza año con año para generar conciencia sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.

"A veces como ciudadanos, no nos damos cuenta de lo importante que es aportar nuestro granito de arena para el cuidado de los recursos naturales; pensamos que es suficiente con lo que hacen otros, sin detenernos a reflexionar que la responsabilidad es de todos", señaló el regidor Ranier Falcón Martínez.



El también presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, destacó la participación, en esta jornada de limpieza, de elementos del área de proximidad social de la Dirección General de Policía y Tránsito Municipal, que encabeza la Comandante Nadia Camargo Valenzuela.

"Para el gobierno municipal que encabeza el Dr. Ismael Burgueño Ruiz, el que los servidores públicos salgan a la calle y trabajen junto a las y los ciudadanos, es fundamental para lograr la Tijuana que todas y todos soñamos y merecemos; por eso nos da mucho gusto ver a policías participando en esta actividad, ya que eso ayuda a que la gente se identifique con ellos y se den cuenta, que son ciudadanas y ciudadanos como todos nosotros".

SURGIÓ HACE UNA SEMANA

Les preocupa a residentes de Playas de Tijuana un socavón

Temen de que éste llegue a colapsar afectando la circulación y algunas viviendas cercanas

TIJUANA.- Residentes de Playas de Tijuana señalan que desde hace unas semanas se formó un socavón sobre las avenidas Del Agua y Acosta Coronado, y aseguran que tienen el temor de que éste llegue a colapsar afectando la circulación y algunas viviendas cercanas.

Se puede observar que a un costado se encuentra un gran pluvial, por lo que explicaron algunos ciudadanos que durante las lluvias, este comenzó a presentar una fisura, y por ese lugar entró el agua que provocó el desgarre del concreto y tierra, lo que generó esta abertura de aproximadamente 1 metro de ancho y cuatro de largo.

"Es peligroso para la gente que va pasando, de hecho para el trabajo, y cuando menos lo ves, en cualquier momento se viene abajo", dijo Gabriel.

Por su parte, autoridades de la delegación de Playas de Tijuana, informaron que ya cuentan con el reporte.

"Desde hace un par de semanas, ya tenemos el reporte de los vecinos que llamaron; el Comité de Vecinos nos reportó que ha habido una afectación por



TIJUANA.- Preocupa socavón a residentes de Playas de Tijuana, quienes están en espera de la actuación de la autoridad municipal.

un socavón de un cajón pluvial, ya lo reportamos a la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal con el ingeniero Ochoa", explicó el Delegado de Playas, Alejandro Ibarra Moreno.

El funcionario municipal agregó que, "asimismo, con el Departamento de Pluviales que dirige el ingeniero Cansino, ellos nos comentaron que en este lugar se efectuó una obra para darle cauce a la corriente del pluvial, y por motivos que desconocemos, parece que ese filtró agua a alguna zona y se empezó a desgajar".

El mismo funcionario informó que las obras para realizar la reparación serán en las próximas semanas, por lo que indicaron ya se hizo una inspección y el lugar no representa un riesgo de colapso, siempre y cuando se atienda en el tiempo requerido, para que la afectación no siga creciendo.

EN JORNADA DEL BIENESTAR

Alcalde promete tapar baches en Residencial del Bosque

SEÑALA QUE LOS TRABAJOS SERÁN REALIZADOS POR UNA EMPRESA EXTERNA Y CONTARÁ CON GARANTÍA

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- El Alcalde de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, se comprometió a mejorar las condiciones de la avenida principal Paseo del Bosque, ubicada en la colonia Villa Residencial del Bosque. Residentes de la zona han señalado que las calles de esa demarcación, situada en el límite entre Tijuana y Tecate, no han recibido mantenimiento desde la construcción del fraccionamiento.

“Es la entrada desde que vienes por el Boulevard 2000, a la altura del túnel del Boulevard Cucapá. Vamos a buscar las condiciones para mejorar toda esta zona de la entrada principal, porque está en muy malas condiciones. Buscaremos con la Secretaría que entre en el nuevo programa de pavimentación para mejorar la infraestructura, porque está deplorable”, dijo el alcalde.

Durante la Jornada del Bienestar, realizada este sábado 22 de marzo en dicha colonia, la última de la Zona Este, Burgueño Ruiz mencionó ante los cientos de asistentes que los proyectos de obra para 2025 incluyen el bacheo con la tecnología en frío Jet Patch, el cual está en proceso de licitación. Se contratarán empresas externas para ejecutar la obra, con garantía de que los baches no se reabrirán durante toda su administración.



TIJUANA.- En una jornada de Bienestar realizada en la colonia Villa Residencial del Bosque, el Alcalde Ismael Burgueño se comprometió a tapar baches de la avenida principal.

“Jet Patch es una tecnología que permite tapar los baches en frío y se puede trabajar de noche. Ese bache va a durar al menos tres años sin abrirse nuevamente, porque es una tecnología avanzada. Si el bache se abre antes de tres años, no tendre-

mos que pagar, ya que la empresa contratada se hará responsable de repararlo sin costo adicional. Estamos cuidando los recursos de Tijuana”, explicó.

El alcalde aseguró que, en caso de que se presenten imperfecciones en la obra o si los baches se reabren debido a las lluvias, la empresa contratada estará obligada a repararlos sin costo para el gobierno municipal.

Agregó que los trabajos de obra están en proceso de licitación, por lo que esperan iniciar con el mejoramiento de la vialidad en 40 días, para beneficiar a toda la colonia.

Envió EU...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

ción ilegal por mar”.

El Comando Norte de Estados Unidos dijo que el Spruance estará acompañado por un Destacamento de Aplicación de la Ley (LEDET, por sus siglas en inglés) de la Guardia Costera de Estados Unidos.

“Fundados en 1982, los LEDET de la Guardia Costera llevan a cabo diversas misiones de interdicción marítima, incluyendo la lucha contra la piratería, operaciones militares de combate, la interdicción de la migración de extranjeros, la protección de las fuerzas militares, la lucha contra el terrorismo, la seguridad nacional y la respuesta humanitaria”, señaló el comunicado.

La semana pasada, el Pentágono confirmó que el USS Gravelly, un barco destructor equipado con misiles Tomahawk y cuya misión más reciente fue en el Mar Rojo contra los rebeldes huties, había partido a aguas del Golfo de México para una misión de intercepción de narcóticos liderada por la Guardia Costera de EU.

El Departamento de Defensa de Estados Unidos había confirmado el envío de otro buque destructor equipado con misiles de la Armada estadounidense para vigilar la zona marítima en el Océano Pacífico.

Refuerza...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

sector representa el 36.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) estatal y desde el inicio de su mandato se trabaja para mantener la competitividad de la industria, apoyando con inversiones en infraestructura, desarrollo de proveedores y capacitación de profesionales en los ramos de interés para las empresas.

“Este crecimiento es el resultado de la colaboración conjunta entre gobierno, industria y sociedad, lo que se traduce en más empleos y mayores oportunidades para las y los bajacalifornianos”, destacó.

El Secretario de Economía e Innovación, Kurt Honold Morales puntualizó que la información de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) reportó un valor de producción de 24 mil 238 millones de pesos (MDP) durante este enero, con lo que se reafirma la posición de liderazgo de Baja California en el sector.

Además, agregó, el sector manufacturero también encabeza los registros de ocupación dentro del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), aportando el 42.8 por ciento de las plazas registradas hasta el primer mes de este año.

Entre las actividades productivas que destacaron en el EMIM se encuentran dos sectores preponderantes: la fabricación de equipo de transporte que lideró con una participación del 62 por ciento del valor de la producción, seguida de la industria alimentaria con un 9.6 por ciento, concluyó.

horas.

El XXV Ayuntamiento de Tijuana a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana reafirma su compromiso con la prevención del delito a través del deporte y la educación, promoviendo espacios de sano desarrollo para la juventud tijuanaense.

ESTA ES LA QUINTA EDICIÓN

Participaron más de 600 personas en la exitosa carrera D.A.R.E.

TIJUANA.- Para promover la convivencia familiar y los valores de un estilo de vida saludable, alejado de las adicciones y la violencia, más de 600 corredores participaron en la carrera D.A.R.E en su quinta edición.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en coordinación con el Instituto Municipal del Deporte de Tijuana, celebraron con gran entusiasmo y espíritu deportivo, la carrera que reunió a participantes de distintos clubes deportivos, padres de familia, jóvenes pertenecientes de la Policía Juvenil y tijuanaenses.

Además en el evento, se contó con el apoyo de la Liga Municipal de Atletismo de Tijuana, así como de grupos de primeros auxilios e instructores del programa D.A.R.E., quienes aseguraron que la jornada transcurrió de manera segura y ordenada.

También, se contó con la participación del Grupo Musical “Los Subtenientes de Tijuana”, quienes ame-



nizaron la carrera con música variada de distintos géneros, poniendo a varios a bailar y disfrutar de un ambiente agradable.

Cabe destacar que D.A.R.E. es un programa preventivo de educación escolar que busca retrasar o eliminar el consumo de drogas, brindando información a niños y jóvenes

para que, con su propia inteligencia y voluntad, decidan alejarse de las drogas y la violencia.

Para información sobre los programas de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, se encuentra a disposición el número telefónico (664) 979-1887, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 17:00

EN SU PEQUEÑO PUESTO DE 5 Y 10

El señor Juan Ángel, por más de 30 años, ha vendido revistas

TIJUANA.- Por más de 30 años, el señor Juan Ángel se ha dedicado a ser voceador, un oficio que según él comenta, ha luchado por sobrevivir con el paso de los años, debido al avance de la tecnología, con el que la información está al alcance de los teléfonos inteligentes.

“Se me hace muy bonito que la gente todavía busque algunas revistas de las que ya no hay y que les interesa, y yo poder surtirles”, expresó y dijo: “Algunos no les interesa mucho leer, aparte como ya salen las noticias en el teléfono se enteran rápido, pues, ya no se venden mucho las revistas, que también hay programas de chismes en la televisión y el Internet, y sí ha bajado mucho el consumo de revistas”.

Sin embargo, Juan Ángel señala que la nostalgia ha sido fundamental para mantener a flote su pequeño puesto de revistas, el cual es histórico en la zona de la 5 y 10 en Tijuana.

“De todos modos la revista se vende porque otros la ven y ‘ay mira la que yo leía, mi papá me compraba’, y así tengo mis clientecillos que a veces ya vienen a ver qué hay de cosas

que se acuerdan, y así hago mi clientela”, refirió.

Como amante de la lectura, Juan Ángel destaca la importancia de preservar el material literario, desde una simple revista de chismes, hasta un libro histórico.

“A mí me gusta mucho la historia, y leer, yo creo que por eso busqué esta rama del comercio, cuando trabajas en lo que te gusta no es trabajo, ganas dinero y estás haciendo lo que te gusta, y a mí me gusta mucho leer, mantenerme informado, y de cosas que pasaran uno encuadra a veces en la bodega libros o revistas”, expuso.

Lamentablemente el señor Juan Ángel Hernández padece de complicaciones en sus rodillas, razón por la cual ha tenido que ser operado de urgencia, viéndose en la necesidad de conseguir una prótesis de 45 mil pesos para continuar con la labor de preservar las revistas y periódicos que tanto han entretenido en algún punto de nuestras vidas.

“Si alguien quiere comprar a consumir para ayudarme a comprar la siguiente prótesis pues muy agradecido estaré con ellos”, expresó.



TIJUANA.- Juan Ángel comenta que la mayoría de sus clientes se interesa en revistas que les recuerdan a su infancia.



MEXICALI
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...

Impulsa el empoderamiento de las mujeres.



TIJUANA
RANIER FALCÓN MARTÍNEZ...

Se suma regidor a actividades de limpieza en las comunidades.



TIJUANA
ESTEBAN CAPELLA IBARRA...

Inaugurarán oficina de "Gestión de denuncias penales" al interior de la CANACO.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

La gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA** encabezó la graduación de 13 operadoras de la cuarta y quinta generación del programa "Mujeres al Volante", mediante el cual han sido capacitadas más de 100 conductoras de transporte público de todo el estado en lo que va de la presente administración, con el objetivo de fortalecer el acceso de las mujeres bajacalifornianas a empleos que tradicionalmente han sido ocupados por hombres.

MARINA DEL PILAR reconoció el esfuerzo y valentía de las mujeres que se han sumado a este programa, como parte de las acciones del Sistema Integral de Movilidad con Perspectiva de Género de Baja California, primero en su tipo en todo el país.

Refirió que siempre decimos con orgullo que fuimos el primer estado de la República en arrancar con este programa, por lo que le llena de satisfacción ver que otros estados están replicando nuestro modelo.

Continuamos trabajando y diseñando programas para estas maravillosas mujeres que tienen su corazón por delante, dijo la mandataria, ya que se trata de un programa que es parte de las acciones que realiza el gobierno estatal priorizando el bienestar de mujeres autónomas, vulnerables o que han sido víctimas de violencia, con programas como Tarjeta Violeta, Escuadrón Violeta, así como diversas capacitaciones y talleres.

El Secretario del Agua, **VÍCTOR DANIEL AMADOR BARRAGÁN** descartó que México o Baja California se vean afectados por la decisión del gobierno de Estados Unidos de no enviar agua directamente a Tijuana por medio de una línea especial.

Explicó que no se trata de envío de aguas adicionales, sino que son envíos que se realizan a través de la Meseta de Otay y son descontadas a las asignaciones del Río Colorado que se hacen a México a través del lindero norte y lindero sur según se establece en el acta 240 de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), firmada el 13 de junio de 1972.

Es decir, nuestro país continuará recibiendo la misma cantidad del vital líquido y no menos como algunas versiones de manera errónea han manejado.

El funcionario resaltó que esa solicitud de agua por la conexión de emergencia en Tijuana se hizo a finales del año pasado y se llevó a cabo solamente en calidad preventiva pues se cuenta con almacenamiento suficiente en la presa El Carrizo.

Para **MAGDALENA BAUTISTA RAMÍREZ**, directora general del Centro de Justicia para las Mujeres de Baja California, el **CEJUM BC, MARCELA LAGARDE Y DE LOS RÍOS** es una persona que ha transformado la manera en que entendemos los derechos de las mujeres y la justicia social. Resalta que su trabajo como antropóloga, feminista y defensora de los derechos humanos ha sido una luz para quienes buscan construir un mundo igualitario y libre de violencia para las mujeres.

Gracias a sus enseñanzas, han aprendido a nombrar lo que antes era invis-



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Inicia el saneamiento de los ríos del país.

ble, a cuestionar las estructuras que las oprimen y a construir redes de sororidad que las fortalecen como comunidad.

Enseñándonos que la unión entre mujeres no es solo un acto de solidaridad, sino una herramienta poderosa para transformar realidades, le dio gracias por su dedicación, por su voz clara y firme.

En el marco de la conmemoración del Día Mundial del Agua, este 22 de marzo, la Presidenta de México, **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** inauguró la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Estado de Tlaxcala y dio el banderazo de salida para la Jornada del Saneamiento del río Atoyac.

Estamos dando el banderazo de salida de dos proyectos estratégicos: ahora lo que es el proyecto de saneamiento o las obras de saneamiento del río Atoyac, que es uno de los proyectos ambientales más importantes a desarrollar en el sexenio, junto con otros dos saneamientos: el Lerma Santiago y el Tula, el río Tula, toda la cuenca del río Tula. ¿Por qué se hace esto o este proyecto? No puede ser que seamos la doceava economía del mundo y que nuestros ríos sigan contaminados, resaltó la Presidenta.

Destacó la visión de la gobernadora de Tlaxcala, **LORENA CUÉLLAR CISNEROS**, al implementar un modelo innovador y tecnológico para el tratamiento de aguas residuales, mismo que será re-

ques e incluso, zonas agrícolas.

Y nos vamos a llevar — como ya dijo **EFRAÍN MORALES**, director general de la Comisión Nacional del Agua—, esta idea que ya está funcionando a otros lugares del país.

Este fin de semana se llevó a cabo la capacitación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), dirigida a representantes de los gobiernos municipales de Baja California, el cual es uno de los ocho fondos que conforman el Ramo 33, mediante los cuales, la Presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM** garantiza la creación y mejora de la infraestructura en las zonas de la entidad que enfrentan marginación o pobreza extrema.

La capacitación busca transparentar y asegurar el buen uso de las aportaciones que el país destina a compensaciones sociales en todo México, por lo que es fundamental que conozcan claramente en qué se pueden gastar los recursos y en qué no, para evitar observaciones por parte del Órgano de Fiscalización Federal.

Tan solo este año se destinarán 300 millones de pesos para todo el estado, y en el caso específico de Tijuana, se beneficiará a los residentes de zonas catalogadas como de pobreza extrema o rezago social y que por lo menos el 30 por ciento de los recursos deben destinarse a obras que garanticen el suministro de agua potable,

la jornada de bienestar número 18, que se llevó a cabo en la comunidad del fraccionamiento Residencial del Bosque, una inversión de 2 mil 500 millones de pesos en obras de pavimentación, reencarpetao y bacheo, entre otras acciones para ejecutar en la ciudad.

Los residentes recibieron con beneplácito la noticia, sobre todo porque de esta partida importante, habrán de ser beneficiados al restaurar las vialidades principales de la zona.

El alcalde explicó que con esta inversión, las y los tijuanaenses podrán atestiguar acciones para mejorar la infraestructura urbana, la imagen de la región con una recolección eficiente de desechos, además de contribuir a la seguridad de las colonias con calles mejor iluminadas.

Pero el alcalde **ISMAEL BURGUEÑO**, además de dar este anuncio, agradeció públicamente a los integrantes del Cabildo, legisladores del Congreso del Estado, y a la propia gobernadora **MARINA DEL PILAR**, pues reconoció que todos están trabajando para que, a través de la aprobación de los planes plurianuales, que contemplan, entre otras acciones, la iluminación del 100 por ciento de las calles de la ciudad, además, de la apertura de nuevas rutas de recolección de basura y garantizar el 95 por ciento de la cobertura de dichos servicios, Tijuana sea la ciudad que todos soñamos y merecemos.



TIJUANA
ISMAEL BURGUEÑO RUIZ...

Anunció una inversión de 2,500 mdp en obras para Tijuana.

plificado en todo el país, con la construcción de plantas de tratamiento similares a la que se inauguró este fin de semana.

Se trata de un tratamiento novedoso, innovador, que encontró el equipo de la gobernadora **LORENA CUÉLLAR** y que está funcionando muy bien. Además, el agua que se recicla aquí riega a los par-

el drenaje, el tratamiento de aguas residuales o la creación de sistemas pluviales, que garanticen la seguridad de las personas y sus propiedades durante el periodo de lluvias.

TIJUANA

El presidente municipal, **ISMAEL BURGUEÑO RUIZ**, anunció este día durante

El primer edil sostuvo que la ejecución de este gran proyecto municipal, se empezarán a ver los primeros resultados en 40 días aproximadamente, por lo que pidió confianza en los trabajos que pronto habrán de arrancar en Tijuana, una ciudad a la que ha asegurado en diversas oportunidades, le va a ir

muy bien.

Y hablando de acciones, el regidor **RANIER FALCÓN MARTÍNEZ** no solo replica la visión del mandatario municipal **ISMAEL BURGUEÑO**, de que Tijuana es responsabilidad de todas y todos, sino que en los hechos, sostiene un sinnúmero de actividades con diferentes sectores de la ciudad, para en conjunto realizar acciones que mejoren la imagen, los entornos y la percepción de la ciudadanía sobre el actual gobierno.

Esta semana además de sostener reuniones de trabajo y participar en eventos públicos, se ha dado a la tarea de participar en acciones de limpieza y de habilitación, como fue en la Unidad Deportiva Campos, que efectuó con elementos de su oficina, con personal de la Delegación Municipal La Mesa, cuya titular es la licenciada **BIANKA NAJAR SOTO**, así como con el área de proximidad de la Dirección de Policía, que está a cargo de la Comandante **NADIA CAMARGO VALENZUELA**.

El también presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, **RANIER FALCÓN MARTÍNEZ**, sostuvo que los servidores públicos tienen el deber de salir a las colonias, y atender a las y los ciudadanos de manera directa.

También este sábado, acompañado por agentes municipales, de su oficina y de voluntarios, acudieron al área de Playas de Tijuana, para limpiar esta zona de convivencia familiar.

Y es que dijo que se debe ser consciente de la importancia de trabajar en equipo y de manera coordinada, en acciones que beneficien la calidad de vida de las y los tijuanaenses, por lo que este sábado se sumaron a la jornada de limpia "Salvemos la Playa", que la asociación civil Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental, organiza año con año.

"A veces como ciudadanos, no nos damos cuenta de lo importante que es aportar nuestro granito de arena para el cuidado de los recursos naturales; pensamos que es suficiente con lo que hacen otros, sin detenernos a reflexionar que la responsabilidad es de todas y todos", señaló el regidor **RANIER FALCÓN MARTÍNEZ**.

Y hablando de participación ciudadana, recientemente y ante figuras importantes en el ámbito local en el reciente creado "Consejo de Seguridad y causas ciudadanas" coordinado por el activista **CARLOS ATILANO PEÑA**, el Licenciado **JESÚS ALBERTO CAPELLA IBARRA** expuso un panorama claro de lo que hoy vive México en el tema de seguridad; tal pareciera que se empieza a tejer una alianza entre figuras de la región como el propio **ALBERTO CAPELLA**, su hermano **ESTEBAN CAPELLA** y **CARLOS ATILANO** entre otros, para trabajar o sumarse a alguna esfera de seguridad en la entidad.

Por cierto que, **ESTEBAN CAPELLA** estará inaugurando la oficina de "Gestión de denuncias penales" al interior de la **CANACO** que preside **OLIVALDO PAZ GÓMEZ**, el próximo miércoles 26 de marzo, la cual tiene como propósito el respaldar y acompañar a los asociados en la presentación de denuncias ante las autoridades competentes.

ORGANIZÓ EL MUNICIPIO

Celebran bodas colectivas en aniversario de Mexicali

236 PAREJAS CONSUMARON SU AMOR EN LA PLAZA CALAFIA

MAURICIO HIGUERA
El Mexicano

MEXICALI.- La plaza de toros Calafia en Mexicali, fue el escenario para que 236 parejas dijieran "sí, acepto" en la ceremonia de bodas colectivas, en el marco del 122 aniversario del nacimiento de la ciudad.

La ceremonia estuvo encabezada por la alcaldesa Norma Bustamante Martínez, acompañada del secretario del ayuntamiento Rodri-

go Llantada Ávila y el director del Registro Civil, Jorge Coronado Martínez.

En su mensaje, la presidenta municipal dijo que el matrimonio es un paso trascendental en la vida de un persona, "es la decisión que han tomados ustedes hombres y mujeres, ir juntos porque la vida no es fácil, hay alegría y tristeza, cuando se está en pareja es mejor ir de esa forma, es una promesa de amor y solidaridad que pase lo que pase, siempre estarán tomados de la mano, eso es el matrimonio, un compromiso en apoyarse en cada

reto y desafío que la vida pone enfrente y celebrar cada logro, y ser un bálsamo en los momentos difíciles".

En representación de los matrimonios presentes, José Oscar Rubio y Norma García, señalaron la satisfacción de contraer matrimonio tras nueve años de estar juntos, agradeciendo a Dios, la oportunidad de vivir esta experiencia.

Por su parte Jorge Coronado fue el encargado de casar oficialmente, a las felices parejas. En esta ocasión no hubo matrimonios del mismo sexo.



MEXICALI.- Las felices parejas recibieron sus respectivas actas de matrimonio en las tradicionales bodas colectivas.



MEXICALI.- Cada año Expo Verde tiene la misión de entregar la mayor cantidad de árboles para reducir el impacto de la contaminación.

ARRANCA LA IV EXPO VERDE

Requiere Mexicali 300 mil árboles para reforestación

MEXICALI.- La ciudad de Mexicali requiere 300 mil árboles para tener una forestación óptima que contribuya a mejorar la calidad del medio ambiente, dijo el ambientalista Jaime Dávila Galván, en el arranque de la cuarta edición de Expo Verde 2025, celebrado en el estacionamiento del Centro de Ferias Eventos y Exposiciones (FEX).

Indicó que el objetivo del foro es entregar 100 mil ejemplares en el plazo de un año, a personas o colectivos ciudadanos, para que sean cuidados y regados, en ese sentido, indicó su desacuerdo en la forma en cómo se determina la falta de arbustos en el municipio.

Expresó que es difícil dar seguimiento a los árboles

que han entregado en ediciones anteriores por lo que confía en que las personas o asociaciones que reciben las especies, hagan un uso responsable.

Dávila Galván resaltó la buena respuesta de la sociedad en los eventos anteriores y confía que esta vez no habrá excepción.

"Nosotros como asociación, hemos plantado mezquites en el Río Nuevo y la zona de la garita Nuevo Mexicali, los regamos y vigilamos, para su adecuado crecimiento" concluyó.

Expo Verde 2025 contó con la presencia de diversos talleres de semillas, espectáculo canino, así como stand de pinturas además de la entrega de composta y árboles.

SERÍAN INCRUENTAS

Planea Ayuntamiento regreso de corridas de toros a Calafia

MEXICALI.- Existe la posibilidad de que regrese el espectáculo taurino a la Plaza Calafia, comentó la alcaldesa de Mexicali, Norma Bustamante Martínez.

Recientemente el Congreso de la Ciudad de México, aprobó una ley que permite las corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneo y tientas, las cuales podrán llevarse a cabo, pero sin causar la muerte del animal ni emplear objetos punzocortantes.

Al respecto, Bustamante Martínez

indicó la importancia de revivir el inmueble con este u otro tipo de eventos, pero las necesidades presupuestales han sido otras.

"Había un proyecto como en España que las plazas se conviertan en mercados populares" dijo la presidenta municipal, al informar sobre los nuevos planes.

En 2025, Plaza Calafia cumple 50 años de vida, se había planeado llevar a cabo un concierto musical para celebrar el acontecimiento, el cual finalmente se canceló.



MEXICALI.- El gobierno de la capital del estado, busca revivir el inmueble que ha sido escenario de conciertos y eventos culturales.



MEXICALI.- El contribuyente y su lucha por lograr que su saldo a favor le sea entregado sin retardos.

EN LA DECLARACIÓN ANUAL

Aumenta el SAT retrasos, en devoluciones de saldos

MEXICALI.- El experto en temas fiscales Jaime Dávila Galván, criticó que el Sistema de Administración Tributaria (SAT), retrase sin mayor motivo, las devoluciones de saldo a favor en la presentación de las declaraciones anuales por parte de los contribuyentes.

En ese sentido, dijo que los retrasos, se han incrementado de manera grave donde el ciudadano sale afectado, "por cualquier cosa el SAT no acepta la solicitud, te pone cualquier pretexto, una coma, una cifra, lo que sea", manifes-

tó el abogado.

Dávila Galván, expresó que los saldos a favor es una forma de financiamiento para la autoridad fiscal, razón por la cual ejerce las dilaciones.

Al respecto, señaló que, en términos normales, una devolución tarda 40 días, aunque hay ocasiones que el recaudador entrega el recurso hasta un año, ante ello, recomendó a los contribuyentes acudir a un Tribunal Fiscal para exigir al SAT le devuelva su dinero que por derecho le pertenece.



EL MEXICANO desde 1959 ha mantenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

elmxicanomag | emx

POLICIAACA



Militar borracho chocó contra motociclista

Se confirmó que el detenido tenía aliento alcohólico, afirmó tener un alto cargo en el Ejército.

DOMINGO 23 DE MARZO DE 2025 / 7A



AGENTES MUNICIPALES

ARRESTARON A CUATRO PERSONAS CON ARMAS

La captura por parte de los oficiales se efectuó en Santa Fe

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM), informó que como parte de los recorridos de proximidad y prevención del delito que lleva a cabo la Policía Municipal de Tijuana, de manera aleatoria por la ciudad, se logró asegurar a cuatro personas el pasado 20 de marzo a la altura de la colonia La Joya, en Santa Fe.

En seguimiento a la estrategia de seguridad que ha sido instruido el presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, en materia de prevención para detectar, asegurar y poner ante la autoridad juzgadora a los generadores de violencia, es que se han reforzado los recorridos y operativos para la recuperación de la paz y la tranquilidad de la ciudadanía.

Resultados de estas acciones, fueron detenidos para ser presentados



TIJUANA.- Cuatro personas fueron detenidas por policías municipales, por portar armas de fuego.

ante la Fiscalía General de la República los de nombre: Ángel Gabriel "N", Dolores "N", Alan Eduardo "N" y José Manuel "N", por la posesión de un arma larga calibre .223 y un arma tipo pistola calibre .40, dichas armas y el vehículo que tripulaban también quedaron a disposición de la autoridad investigadora.

Sobre este caso, la SSPCM informó que los agentes municipales al aproximarse a un vehículo Ford Expedition que se encontraba sobre la carretera libre Tijuana a Rosarito, se percataron de que a la altura del portavaso del vehículo había dos armas de fuego por lo que se procedió al

aseguramiento de todos los tripulantes de la unidad.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, continuará redoblando esfuerzos para sacar de las calles a toda aquella persona que busque alterar la paz social.

Asimismo, hace un llamado a la ciudadanía para que de manera anónima reporte al 089 a quienes cometen un delito, o bien, realicen el reporte de manera oportuna de cualquier acto delictivo del que tenga conocimiento, a través del número de emergencia 9-1-1 o por medio del aplicativo móvil Botón de Emergencias.

INTENTÓ CRUZAR EL LIBRAMIENTO SUR

APARECIÓ DE MANERA REPENTINA

Atropelló un taxista a un hombre, en la Panamericano

TIJUANA.- Un hombre fue atropellado por un taxista de ruta la madrugada de este sábado 22 de marzo cuando intentaba cruzar el Libramiento Sur, justo a la altura del puente peatonal de la colonia Panamericano.

Al llegar al lugar, paramédicos de la Cruz Roja intentaron brindarle los primeros auxilios a la víctima, un hombre de aproximadamente 45 años de edad, sin embargo, este ya no contaba con vida.

De acuerdo con la versión del conductor de un taxi de servicio público, con número económico 15296, el hombre ingresó repentinamente al carril por el que circulaba, justo debajo del puente peatonal. A pesar de sus esfuerzos, el taxista no pudo frenar a tiempo y terminó impactándolo.

Policía Municipal y elementos de la Guardia Nacional, resguardaron la zona durante el peritaje.

Agentes de la Fiscalía del Estado de Baja California y peritos de la sección de Tránsito iniciaron la carpeta de investigación para esclarecer los hechos.



TIJUANA.- Un hombre terminó sin vida, al intentar cruzar una vialidad por zona donde no es permitido, y ser arrollado por un taxista.



TIJUANA.- Un choque entre un tracto camión y un taxi, dejó como saldo 16 pasajeros lesionados, por fortuna, ninguno de gravedad.

PASAJEROS DEL TAXI, NINGUNO REQUIRIÓ HOSPITALIZACIÓN

Accidente en Rosarito-Tijuana dejó a 16 personas lesionadas

TIJUANA.- Un accidente se registró sobre la carretera libre Rosarito-Tijuana, a pocos metros del puente del nodo Morelos. En el percance estuvieron involucrados un tractocamión y un taxi de la empresa Altisa.

Debido al impacto, paramédicos de la Cruz Roja acudieron al lugar para atender a los pasajeros del taxi, registrando un total de 16 personas lesionadas.

Sin embargo, ninguna de ellas resultó con heridas de gravedad ni requirió traslado hospitalario.

Testigos señalaron que la unidad

de Altisa viajaba completamente llena de pasajeros, incluyendo menores de edad.

Ante esta situación, elementos de la Policía Municipal detuvieron al conductor del tractocamión y lo pusieron a disposición del juez para el deslinde de responsabilidades.

Las personas lesionadas permanecieron en el lugar en espera de un pase médico por parte de la aseguradora. Mientras tanto, agentes de la Policía Municipal llevaron a cabo las diligencias correspondientes para determinar las causas del accidente.

UNA MUJER, LA LESIONADA

Militar en estado etílico chocó contra motociclista

TIJUANA.- Un hombre que resultó ser militar, manejaba una camioneta tipo Pick Up, cuando chocó contra una motociclista del Club Suicidas causándole múltiples fracturas.

El accidente ocurrió en las avenidas Juan Sarabia y avenida Revolución de la Zona Centro. Al llegar elementos del cuerpo de bomberos como primeros respondientes, estabilizaron a la mujer, quien fue trasladada a un hospital.

El conductor de la camioneta, iden-

tificado como Lenin, un militar, fue detenido y presentado ante la Dirección Municipal de Salud, donde se confirmó que tenía aliento alcohólico. Su acompañante, también con signos de haber bebido, afirmó tener un alto cargo en el Ejército.

Poco después, tres patrullas del Ejército Mexicano llegaron al lugar para recabar información. La motociclista, identificada como Cristal, conducía una Honda 600R y sufrió graves lesiones.



TIJUANA.- Por conducir en estado de embriaguez, un conductor, que resultó ser militar, impactó contra la conductora de una moto, resultando con múltiples fracturas.

A DISTINTAS CADENAS

Supervisa COEPRIS a surtidora de materia prima para pizzas

PARA PROTEGER A LOS COMENSALES ANTE LA PRÓXIMA TEMPORADA DE VACACIONES EN LA CIUDAD

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Ante la próxima temporada vacacional, la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios de Baja California (COEPRIS BC), supervisó instalaciones de la empresa "Alimentos y experiencias S.A DE C.V." quien surte la materia prima a distintas cadenas de restaurantes de pizza en el municipio.

El titular de la dependencia estatal, Evaristo Ruiz Palafox, explicó que este tipo de grandes distribuidores en la entidad, deben de contar con los protocolos de seguridad adecuados para evitar la contaminación de lotes de alimentos, en este caso como sería la masa con la que se realiza este producto.

En esta empresa se surte un promedio de 13 a 15 negocios de pizza de toda la ciudad de forma cotidiana con distintos tipos de masa, como la masa madre, masa madre mixta y masa madre de cultivo y natural, por ello, se debe de llevar una bitácora con el registro de cada una de las entregas, para que cualquier situación de riesgo se pueda identificar los lotes, fecha y hora de entrega.



TIJUANA.- COEPRIS BC realizó una supervisión a una empresa surtidora de materia prima de pizzas.

Durante la supervisión, en la cual se encontraban presentes 5 empleados, se les explicó la importancia de contar con los anaqueles de aluminio, para que puedan ser lavables, además de evitar dejar en el suelo cualquier tipo de cajas con alimentos, así como tener un gabinete con puertas para guardar los químicos y sustancias con las cuales se limpian las instalaciones.

También se abordó, con el personal, la importancia de la inocuidad alimentaria y disminuir las enfermedades transmitidas por la contaminación de los mismos, lo cual puede suceder con mayor frecuencia en lugares

donde el volumen de alimentos es mayor.

Por último, la COEPRIS BC reitera el compromiso de trabajar en la atención de cualquier denuncia que se presente en donde exista un riesgo sanitario para la población, por ello pone a disposición los teléfonos de las distintas Unidades Regionales (686) 557-01-58 en Mexicali, (664) 608-00-75 en Tijuana, (646) 175-70-03 en Ensenada y (661) 110-71-66 en San Quintín; así como, en las páginas de Facebook, Instagram y Twitter donde también se puede hacer de conocimiento cualquier anomalía.



DURANTE UN CATEO Rescataron a un canino víctima de maltrato

TECATE.- En el marco de las acciones para combatir el maltrato animal, la Fiscalía Regional de Tecate, a través de la Unidad de Tramitación Masiva de Causas, ejecutó una orden de cateo en un domicilio de la colonia Emiliano Zapata, tras obtener pruebas que indicaban la presencia de un canino en estado de abandono.

La diligencia, autorizada por la Juez de Control, se llevó a cabo en un inmueble ubicado en la calle Culiacán. Al ingresar al predio, los agentes encontraron a un perro de complejión grande y color café, con visibles signos de desnutrición, ya que sus costillas estaban expuestas y no contaba con alimento ni condiciones adecuadas para su bienestar.

Ante esta situación, y con el apoyo de personal de Bienestar Animal, el canino fue rescatado y trasladado a las instalaciones de la asociación para recibir atención especializada. El traslado se realizó en una unidad motriz tipo pick-up de la Fiscalía.

Cabe destacar que el inmueble donde se realizó el cateo, es un predio cercado con una barda de block y una puerta de herrería en su acceso principal.

La Fiscalía General del Estado (FGE) reitera su compromiso con la protección de los animales y exhorta a la ciudadanía a denunciar cualquier acto de maltrato o abandono a fin de continuar con la labor de procurar justicia y garantizar el bienestar animal en Baja California.

SE DIO DURANTE LA JORNADA DE BIENESTAR

Arranca Programa de Motoconformado en la Delegación Mi Ranchito: Alcalde

TECATE.- Con el objetivo de mejorar las vialidades en las comunidades rurales del municipio, el Alcalde de Tecate, Román Cota, en compañía de la Presidenta del DIF Alejandra Herrera, dio el banderazo de arranque al programa de Motoconformado en el ejido El Encinal, como parte de la Jornada de Bienestar que el Gobierno de Tecate llevó a la delegación para acercar los servicios municipales a la ciudadanía.

Acompañado de vecinas y vecinos del ejido El Encinal, el Alcalde destacó la importancia

de estos trabajos para garantizar caminos en mejores condiciones, facilitando la movilidad de los habitantes y contribuyendo al desarrollo de la zona.

"Estamos cumpliendo con nuestro compromiso de atender a cada comunidad, asegurando que los servicios lleguen hasta los puntos que más lo requieran del municipio", expresó.

El programa de Motoconformado se extenderá a diversas comunidades de la delegación Mi Ranchito, con una duración aproximada de dos semanas.

Durante este periodo, se atenderán calles de las comunidades de ejido El Encinal, Lomatova, Lomatova 2, La Cuesta, El Edén, Los Columpios, ejido Felipe Angeles, Chulavista y Jardines del Rincón.

Estas acciones son resultado de las gestiones del coordinador de delegaciones, Joel Vásquez Martínez en conjunto con el delegado Jesús Córdoba, reafirmando el compromiso del Gobierno de Tecate con el bienestar de la comunidad y la mejora de los caminos rurales.



TECATE.- El arranque se dio durante la Jornada de Bienestar realizada en el Ejido El Encinal para acercar los servicios municipales a la comunidad.

SE BUSCA DAR MÁS SEGURIDAD A USUARIAS: IMOS

Nuevo distintivo a unidades de transporte por aplicación

TIJUANA.- Con la finalidad de dotar a las unidades de transporte y los usuarios de los servicios de transporte mediante plataformas digitales, de mayores medidas para su seguridad, el Instituto de Movilidad Sustentable de Baja California (IMOS) informó que ya ha sido publicada la reforma de Ley que establece que todos los vehículos que operan mediante empresas de redes de transporte (ERT) deben contar con un distintivo visible mientras estén prestando sus servicios.

En este sentido el director general del IMOS, Jorge Alberto Gutiérrez Topete, indicó que el espíritu de esta reforma es el de brindar mayores condiciones de seguridad para los usuarios y choferes, así como disminuir cualquier hecho ilícito que se pudiera presentar.

Explicó que será



esta dependencia la que entregue de forma gratuita el distintivo necesario a todos los vehículos que operan mediante empresas de redes de transporte, por lo que no implicará ningún costo adicional a los trámites que ya realizan tanto los due-

ños de vehículos como los choferes, incluso los que ya se hayan registrado ante IMOS.

"La reforma nos da un plazo de 180 días para que los operadores de empresas de redes de transporte cuenten con su distintivo, por lo que estaremos

socializando con ellos este 'tarjetón' que será una actualización de su código QR y que deberá instalarse desde el interior del vehículo de forma visible hacia el exterior, buscando que sea fácil retirarlo cuando el automóvil no se encuentre en servicio", dijo el funcionario estatal.

La reforma de ley también obliga a los prestadores de estos servicios a contar con unidades con antigüedad no mayor a seis años a partir de su fecha de fabricación.

"La mayoría de las unidades que prestan este servicio de transporte cumplen ya con esta obligación. El vehículo al momento de su registro en IMOS debe tener una antigüedad menor a 6 años y continuará vigente si la unidad se mantiene en buen estado y si la plataforma se los permite", afirmó Gutiérrez Topete.

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

\$490 PESOS

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:
664-567-7036

YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

DOMINGO 23 DE MARZO DE 2025
 EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.



FOTO: CORTESÍA

CHAPMAN, ABREU, DURAN, ENTRE LOS ESTELARES

Red Sox anuncian EL ROSTER contra Sultanes

MONTERREY, Nuevo León.- Los Red Sox de Boston anunciaron el roster que viajará a México para disputar una serie contra los Sultanes de Monterrey en el Estadio Super Móvil el lunes 24 y martes 25 de marzo.

2B



FOTO: CORTESÍA

ANTE PANAMÁ EN FINAL

VAN POR LA GLORIA

México buscará conquistar por primera ocasión el torneo de la Liga de Naciones de la Concacaf tras haber sido subcampeón en 2021 y 2024

POR ARLENE MORENO
 el mexicano

INGLEWOOD, California.- La Selección Mexicana de Fútbol buscará conquistar su primer título de la Liga de Naciones de la Concacaf este domingo cuando enfrente en la final del torneo a Panamá, en cotejo que se llevará a cabo a partir de las 18:30 horas en el estadio SoFi

de Los Ángeles.

Tras una hegemonía por parte de Estados Unidos, que ganó las primeras tres ediciones de la competición, México y Panamá medirán fuerzas en un capítulo más de la creciente rivalidad que existe entre ambas selecciones desde el 2013, cuando el Tri logró el pase al Mundial de Brasil 2014 a costa de una derrota de los panameños ante el selectivo estadounidense.

Para acceder a la final, los dirigidos por el entrenador Javier Aguirre eliminaron en las semifinales a Canadá con un doblete de Raúl Jiménez, quien tuvo la oportunidad de ser titular junto con Santiago Gimenez, por lo que existe la posibilidad de que ambos jugadores vuelvan a tener actividad desde el arranque este domingo.

“No sé si será una nueva era, pero sí creo que es una buena posibilidad de tener una nueva forma de jugar, a veces se puede jugar con uno, hoy están bien los dos y tenían que jugar, eso lo tenía muy claro”, señaló el Vasco posterior a la victoria del equipo mexicano.

La final será también una oportunidad para que Aguirre conquiste su primer título con la Selección Mexicana de Fútbol en 16 años, tras haber ganado la Copa Oro 2009. De conseguir el cetro de la Nations

League, el “Vasco” lograría su segundo campeonato con el Tri.

Panamá por su parte sorprendió al campeón defensor y anfitrión del torneo con una anotación de último minuto por parte de Cecilio Waterman que fue suficiente para poner fin al reinado de Estados Unidos y dar la oportunidad al equipo del entrenador Thomas Christiansen de buscar la gloria en el certamen.

PRIMER DUELO

PAGA ZONKEYS LA VISITA A CABALLEROS



FOTO: CORTESÍA

Los “burro-cebras” afrontaron este sábado el primer duelo ante Culiacán en el Polideportivo

2B

VIENE POR MÁS

Llega Junior Lake a la pretemporada de Toros



FOTO: CORTESÍA

El histórico jardinero se presentó a la actividad en el estadio del cerro Colorado

2B

Caliente
 caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



Recibe de regalo*
\$1,000
 SIN DEPÓSITO

SPORTS
 BAJA LA APP EN
 caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 23 DE MARZO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:45	ESPAÑA VS PAÍSES BAJOS	-150	+290	+400
16:00	CANADÁ VS ESTADOS UNIDOS	+270	+255	-102
19:30	MÉXICO VS PANAMÁ	-150	+265	+450

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,549**



App Store



PROCESO SELECTIVO

REGISTRAN MARCAS PARA SELECCIÓN DE ATLETISMO

La competencia se llevó a cabo este sábado en la pista con más de 220 participantes de 15 clubes del estado

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA.- El Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Tijuana fue sede del evento "Last Chance", evento que forma parte del proceso selectivo para definir la selección de atletismo de Baja California rumbo a los Nacionales Conade 2025.

En esta ocasión más de 220 atletas se dieron cita este sábado en la pista atlética del CAR para competir en pruebas de velocidad, medio fondo, carreras con vallas, decatón, salto con garrocha y salto de altura.

El evento contó con la participación de medallistas nacionales en ambas ramas y estuvo avalado por la Asociación Estatal de Atletismo, presidida por Gerardo Medina, con la organización a cargo del entrenador Majestic García Lázaro.

Los resultados obtenidos en este evento serán determinantes para la integración del equipo que representará a Baja California en la siguiente fase del proceso clasificatorio.

Además de buscar marcas que los

ATLETAS

En esta ocasión más de 220 atletas se dieron cita este sábado en la pista atlética del CAR de Tijuana



El evento contó con la participación de medallistas nacionales en ambas ramas.

FOTO: CORTESÍA

acerquen a los Nacionales Conade, los jóvenes atletas tuvieron la oportunidad de medir su nivel competitivo frente a rivales directos y ajustar detalles técnicos bajo la supervisión de sus entrenadores.

El Macro Regional en Ciudad Victoria, Tamaulipas programado del 19 al 25 de abril, será el siguiente reto para los atle-

tas seleccionados. En esta etapa, enfrentarán a los mejores exponentes de otras entidades en busca de su pase a la máxima justa deportiva juvenil del país.

Al finalizar las pruebas, los organizadores reconocieron el esfuerzo de los tres primeros lugares consistentes en medallas de oro, plata y bronce.

EN UNIDAD DEPORTIVA TIJUANA

Realizan Taller Ejercicio y Salud para la Mujer

TIJUANA.- Con la finalidad de promover la actividad física enfocada a las mujeres, el Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (Imdet) llevó a cabo este sábado el Taller "Ejercicio y salud para la mujer", que convocó a 300 personas.

La paramunicipal llevó a cabo el Taller en el gimnasio de Baloncesto de la Unidad Deportiva Tijuana, en donde hizo entrega de material holístico a las personas que asistieron, con el objetivo de que pudieran participar en las di-

námicas del evento.

El Taller se puso en marcha con una sesión de calentamiento antes de pasar a tres rutinas de baile que estuvieron enfocadas en trabajar el acondicionamiento físico de los presentes. Posteriormente hubo una práctica de holístico en la que se trabajó con meditación guiada.

La actividad fue realizada en conjunto con un estudio de la ciudad que estableció rutinas de baile y de holístico. La directora del estudio, Rocío Tirado, también proporcionó infor-



La actividad consistió en rutinas de baile y de meditación guiada.

FOTO: CORTESÍA

mación enfocada a promover un estilo de vida saludable en las mujeres.

También participaron en el evento promotoras de Activa-

ción Física del Instituto Municipal del Deporte de Tijuana, así como el jefe del Departamento de Deporte Popular, Josué Rodríguez.

Llega...

VIENE DE LA PORTADA

TIJUANA.- Junior Lake ya llegó. Recién coronado en República Dominicana y en la Serie del Caribe, el histórico jardinero Junior Lake ya se hizo presente en la pretemporada de Toros de Tijuana que se desarrolla sin descanso en el estadio del Cerro Colorado.

El dominicano viene por más. Por más jonrones, por más carreras producidas y por un campeonato más en la

temporada 2025 de Liga Mexicana de Beisbol (LMB).

Su "primer día de clases" fue el viernes junto a muchas caras conocidas entre sus compañeros y el cuerpo técnico, sin embargo, pudo reunirse una vez más con su compatriota Emilio Bonifacio, quien representa algo muy importante para él.

"Boni" y yo jugamos juntos con Cachorros de Chicago en Grandes Ligas y ahora que está aquí con nosotros hace que me sienta muy contento por tener un pelotero de ese calibre que siempre tiene

el ánimo de ganador y eso es lo que se busca", comentó el líder histórico de la franquicia en el departamento de cuadrangulares.

El sábado Junior Osvaldo Lake trabajó a la par de sus compañeros y estuvo en el primer grupo durante la práctica de bateo compartiendo la jaula con Isaac Rodríguez, Raudy Read, Andrés Álvarez y Emilio Bonifacio.

En el segundo pelotón batearon Gabriel Noriega, Aneurys Tavárez, Danny Ortiz, José Guadalupe Chávez y Blake Rutherford, mientras que cerra-

ron la práctica Tomás Telis, Alí Solís, Fernando Flores, Luis Amador y Arath Garza.

En el bullpen tuvieron sesión Ralph Garza, Rafael Castañeda, Bryan Rodríguez y Daniel Zamora, todos bajo la dirección de Isidro Márquez, Miguel Ángel López y David Domínguez.

El trabajo defensivo se desarrolló previo al trabajo en la jaula y en el bullpen. El manejador Óscar Robles, junto a César Izturis, dirigieron la labor que incluyó a la mayoría de los más de cuarenta peloteros que practicaron situaciones parti-

culares que involucran jugadas dentro del cuadro. Sólo los patrulleros pasaron el tiempo en los jardines con la instrucción de Efrén Espinoza.

Para la jornada sabatina los lanzadores Luke Westphal, José Álvarez y Dayeison Arias también reportaron a la pretemporada.

Toros de Tijuana tendrá cuatro días más de entrenamiento en Tijuana. Trabajarán sin descanso hasta el miércoles para viajar un día después en ruta a sus juegos de pretemporada que concluirán hasta el 16 de abril en Tijuana.

Red Sox...

VIENE DE LA PORTADA

Serán 30 elementos que viajarán a la Sultana del Norte. Entre los jugadores más destacados se encuentran Aroldis Chapman, Wilyer Abreu y los mexicanos Jarren Duran, Marcelo Mayer y Brennan Bernardino.

El manager Alex Cora ha seleccionado un equipo competitivo de cara a esta serie, que servirá como preparación para el enfrentamiento contra los Texas Rangers, programado dos días después, y con el que arrancará la Temporada 2025 de las Grandes Ligas.

ROSTER:

- Abreu, Wilyer OF
- Adames, Jose P
- Anderson, Jack P
- Anthony, Roman OF
- Bernardino, Brennan P
- Bregman, Alex INF
- Campbell, Kristian UTIL
- Casas, Tristan INF
- Cellucci, Brendon P
- Chapman, Aroldis P
- Drohan, Shane P
- Duran, Jarren OF
- Fitts, Richard P
- Hamilton, David INF
- Kelly, Zack P
- Kolozsvary, Mark C
- Mata, Bryan P
- Mayer, Marcelo INF
- Narvaez, Carlos C
- Rafaela, Ceddanne OF
- Refsnyder, Rob OF
- Rivera, Eduardo P
- Sena, Reidis P
- Slaten, Justin P
- Sogard, Nick UTIL
- Toro, Abraham UTIL
- Troye, Chris P
- Weissert, Greg P
- Wilson, Justin P
- Wong, Connor C

Paga...

VIENE DE LA PORTADA

CULIACÁN, Sinaloa.- Tijuana Zonkeys sostuvo su primer partido de dos ante Caballeros de Culiacán este sábado 22 de marzo teniendo como sede el Polideportivo Juan S. Millán, mismo que tuvo un marcador de 86 puntos a 77 a favor de los locales esto en el marco de la jornada nueve de la Temporada 2025 de la Liga Mexicana de Básquetbol Chevron Cibacopa presentada por Caliente.mx.

Este domingo 23 de marzo se volverán a ver las caras Tijuana Zonkeys y Caballeros de Culiacán en el mismo escenario, a partir de las 17:30 horas.

Tras este duelo, los "burro-cebras" volverán a Tijuana para sostener su tercera serie en la Arena Zonkeys, ahora teniendo como rival a Halcones de Ciudad Obregón el martes 25 y miércoles 25 de marzo. Ambos duelos a partir de las 20:00 horas.

ESTATAL DE NUEVOS VALORES

La Rural limpia a la Municipal

MANEADERO.- La selección Furia Verde de la Rural de Maneadero aprovechó su localidad para barrer a la Máquina Roja de la Municipal de Ensenada, terminando invictos en la primera fase del campeonato estatal de béisbol Nuevos Valores, avalado por la Asociación Estatal de Béisbol de Baja California.

Jugando en el campo Rubén Sánchez Legaspy, la Rural de Maneadero consiguió una apretada victoria por 6-5 en el primer encuentro y, por la tarde, aplastaron 12-1 a la Municipal de Ensenada, completando así la limpia con un récord

perfecto de seis victorias. Por su parte, Ensenada Municipal terminó con cuatro victorias y dos derrotas, y ambos equipos avanzan a la siguiente fase del estatal Nuevos Valores 2025.

En el primer partido, el triunfo fue para Rodolfo Fierro, quien relevó a Christopher Romo y se apuntó un salvamento de Paul Castellanos. Ángel Bonilla y Luis Martínez fueron los más destacados a la ofensiva, conectando dos imparable cada uno. La derrota fue para Fiat, quien recibió ayuda de Orozco y Olivas en el relevo.

En el segundo encuentro, Darian Murillo se llevó el crédito de la victoria, con relevos de Duarte y Jiménez, mientras que el derrotado fue Saul Samaniego. A la hora de batear, Ángel Bonilla se destacó con un 3-2 y Kevin Rodríguez con un 2-1.

Ahora, la Rural de Maneadero, bajo la dirección de Diego Mercado y Andrés Inzunza, y la Municipal de Ensenada, dirigidos por Juan José Aguilar y Saul Arce, se alistan para enfrentar la segunda fase del certamen estatal de béisbol Nuevos Valores 2025.



Rural de Maneadero termina invicto la primera fase.

FOTO: CORTESÍA

TRIUNFO DE ENOC RODRÍGUEZ

Ebrios derrota a Tropa Loca

ENSENADA.- Con una destacada actuación de Enoc Rodríguez, el equipo de Ebrios derrotó 6-0 a la Tropa Loca en un partido correspondiente a la categoría de Primera Fuerza del torneo Oficial Selectivo 2025 "C.P. Mauricio Paredes Alor", organizado por la Liga

Empresarial de Softbol de Ensenada AC.

Los aficionados que se dieron cita en las tribunas del campo José "Prieto" Soto disfrutaron de una excelente labor monticular de Enoc Rodríguez, quien lanzó todo el partido, permitiendo solo un imparable y recetando 8 ponches.

Por parte de la Tropa Loca, la derrota fue para Julio Rodríguez, quien trabajó 4 episodios, en los que dejó a 9 bateadores fuera por la vía del ponche. Posteriormente, Damián Cobarrubias se hizo cargo del relevo, lanzando 3 entradas y logrando 5 ponches.

Los mejores bateadores de Ebrios fueron Aarón Patrón, quien se fue de 4-3, y el propio Enoc Rodríguez, quien apoyó su causa con un 3-2 en el bateo. Por la Tropa Loca, el único que destacó fue Raymundo Duarte, quien terminó de 3-1.



Enoc Rodríguez, de Ebrios, lanzó el juego completo y pintó de blanco a la Tropa Loca.

FOTO: CORTESÍA

EN UD VILLAS DEL REAL 2

ALISTAN LA COPA PRIMAVERA 2025

ENSENADA.- Con el objetivo de seguir promoviendo el deporte infantil, se celebrará la primera edición de la Copa Primavera 2025 el próximo 30 de marzo, con competencias en las categorías infantiles 2011, 2012 y 2013, en las ramas varonil y mixta.

importantes eventos deportivos: la Copa Bahía en su quinta edición, la Copa Amistad en su tercera edición, y todas ellas resultaron en grandes festivales deportivos, con la Unidad Deportiva Municipal Raúl Ramírez como escenario.

El promotor destacó que cuentan con un equipo de trabajo capacitado para la realización de estos torneos promocionales, que incluye arbitraje y difusión. Esta será la primera modalidad de fútbol 7 del año 2025.

Las actividades comenzarán a las 9:00 de la mañana y se extenderán durante todo el día, con la jornada culminando a partir de las 19:00 horas. El primer y segundo lugar serán premiados con trofeos y medallas a los mejores jugadores.

Finalmente, Romero informó que, como parte de la campaña de concientización sobre la obesidad infantil, se llevará a cabo una activación física para todos los participantes, resaltando que la mejor manera de prevenir esta condición es mediante la práctica deportiva.



El torneo albergará equipos de cinco municipios de Baja California.

FOTO: CORTESÍA



Evo Team se agenció el boleto a la gran final de la rama femenil abierta.

ENFRENTARAN AL CETYS EVO TEAM, A LA FINAL FEMENIL

Las escuadras de Borregos, AP El Sauzal, Cetys y Hoopers son los semifinalistas de la Intermedia varonil

REDACCIÓN el mexicano

EL SAUZAL.- En un emocionante encuentro de semifinales, el equipo Evo Team logró remontar y vencer 27-24 al Jittoa, consiguiendo el segundo boleto para la gran final de la categoría Femenil Abierta del torneo 2024-25 de la Liga Rural de Baloncesto de El Sauzal.

El partido, disputado en la cancha del gimnasio Ernesto Moreno, llegó al descanso con un marcador de 22-16 a favor del Jittoa. Sin embargo, en el tercer cuarto, Evo Team dio un golpe de autoridad al ganar 8-0, lo que le permitió dar vuelta al marcador, situándolo 24-22 a su favor. El último periodo fue muy reñido, pero el equipo vencedor se impuso por 3-2, asegurando el triunfo 27-24 y su pase a la final, donde enfrentará al representativo del Cetys.

Dulce Morillón con 8 puntos, Adrià Castro con 6 y Asiria Avitia con 5 fueron las jugadoras más destacadas en el ataque de Evo Team. Por parte del Jittoa, Almara Guillins con 8, Natalia Rodríguez con 5 y Lilian Valdez con 4 fueron las principales anotadoras.

En otro enfrentamiento de los playoffs de la categoría Intermedia, el equipo de los Borregos sorprendió



Tony Mendoza aportó 14 puntos a la ofensiva para el triunfo de los Borregos.

FOTOS: CORTESÍA

al derrotar 49-40 al Cocos Sportfishing, logrando así el cuarto lugar para las semifinales, junto a los equipos de Autopartes El Sauzal, Cetys y Hoopers.

Los mejores anotadores de los Borregos fueron: Tony Mendoza con 14 puntos, Diego Legaspy con 11 y Jesús Verdugo con 10.

En los Cocos, sobresalieron Carlos Ramírez con 18, Chava Peralta con 10 y Juan Herrera con 6.

Finalmente, en la categoría Segunda Fuerza del nuevo torneo 2025, El Pirul derrotó 43-29 a Sauzal Club, mientras que Lobos Junipero se impuso 40-32 a Cet Mar.

CONTINÚAN SEMIFINALES

SON LOS FAVORITOS YANKEES Y BANDITS

ENSENADA.- Las novenas de Yankees, que dominaron en el primer juego, y Bandits, que lideran en el segundo, buscarán ampliar su ventaja en las series semifinales de la categoría de Primera Fuerza del campeonato oficial selectivo 2024-25, denominado "Lulú Reyes", de la Liga Urbana de Béisbol de Chapultepec.

La jornada doble se llevará a cabo en el campo Raymundo Godínez. En el primer partido de la mañana, Yankees se enfrenta a Dodgers en el segundo juego de la serie, la cual está 1-0 a favor de los Yankees. Por la tarde, los Bandits, con una ventaja de 1-0, se medirán ante Embarcaciones Hernández.

Además, en el campo Ernesto Moreno se celebrará una jornada doble correspondiente a los primeros encuentros de las semifinales de la categoría Segunda Fuerza.



Se verán las caras Yankees y Doggies en el segundo de la serie.

FOTO: CORTESÍA

DOMINGO

Campo Raymundo Godínez

10:00 Yankees	vs	Doggies, Semis Mayor
13:00 Bandits	vs	Emb. Hernandez, Semis Mayor

Campo Ernesto Moreno

10:30 Del Rio	vs	Gallos, Semis Segunda
13:30 Pichilinguis	vs	Novatos, Semis Segunda

SIN TIEMPO ESTIMADO DE RECUPERACIÓN

Abrirá Darvish en la lista de lesionados

PEORIA, Arizona.- El lanzador derecho de los Padres, Yu Darvish, se perderá el inicio de la temporada por una inflamación en el codo derecho, una noticia que se esperaba desde que Darvish fue inhabilitado para lanzar después de su apertura del 13 de marzo y fue confirmada por el manager Mike Shildt.

Darvish ha jugado a la pelota dos veces desde esa apertura, pero los Padres han decidido retirarlo de su programa de lanzamientos con miras a un futuro más amplio. Shildt no ofreció un cronograma para el regreso de Darvish, pero señaló: "Estamos bastante seguros de que descansar y volver a la carga será la solución".

PRUEBA TEMPRANA

La carrera por un lugar en el extremo trasero de la rotación de San Diego es ahora una carrera por dos puestos. Los tres lanzadores que están actualmente en la contienda son Kyle Hart, Stephen Kolek y Randy Vásquez. Los tres tienen programada una participación más en la Liga de Cactus.

El nudillero Matt Waldron ya no forma parte de esa contienda, tras sufrir una disten-

sión en el oblicuo izquierdo que lo mantendrá fuera durante la primera parte de la temporada.

Jhony Brito también formó parte de la batalla por la rotación al principio del campamento, pero los Padres han decidido utilizarlo como relevista largo. Además, Shildt también reveló que Brito ha estado lidiando con dolor en el codo y, al igual que Darvish, ha dejado de lanzar.

Lo que deja a Hart, Kolek y Vásquez compitiendo por los dos últimos lugares en una rotación que contará con Michael King, Dylan Cease y Nick Pivetta en la cima.

LA PROGRESIÓN

La ausencia de Darvish al inicio de la temporada no es ideal. Pero no es del todo inesperado que se pierda tiempo esta temporada. Darvish cumplirá 39 años este verano, y los Padres no se hacían ilusiones de que participaría en todas las aperturas programadas.

"Los planes mejor trazados... no siempre salen como la seda", dijo Shildt. "Yu ha tenido un pequeño contratempo, y lo evaluaremos según vaya pasando".



La ausencia de Darvish al inicio de la temporada no es ideal.

FOTO: CORTESÍA

COMPLICA ASPIRACIONES DE LIGUILLA

Rescata empate Xolos Femenil ante Mazatlán

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- Xolos Femenil complicó sus aspiraciones para obtener un boleto a la liguilla del torneo Clausura 2025 de la Liga MX Femenil al sumar un punto ante Mazatlán, luego de rescatar un empate de 1-1 en el duelo de la fecha 14 que disputaron la noche del viernes en el estadio Caliente.

Tijuana se encontró en desventaja a los pocos minutos del silbatazo inicial luego de admitir una anotación por parte de Paulina Ramos, quien anotó su primer gol en la Liga MX Femenil tras definir con la derecha luego del cobro de un tiro de esquina.

Aunque las locales intentaron reaccionar a lo largo de la primera mitad, incluso con una definición de Ammanda

Marroquin que terminó estrellándose en el travesaño al minuto 28, el marcador no sufrió cambio alguno antes de la llegada del descanso.

Para la parte complementaria, las "Perrisimas" continuaron generando oportunidades en busca de conseguir el empate, pero fue hasta el 90+6 que apareció Paola Villamizar para lograr un agónico empate con el que fue su segundo tanto en el certamen.

El resultado poco contribuye a las aspiraciones de Xolos Femenil de lograr un boleto para la liguilla, ya que las dirigidas por Juan Romo acumulan 18 unidades que las dejan en el décimo primer sitio de la clasificación general. En sus próximos dos compromisos Tijuana enfrentará a los dos mejores equipos de la campaña, Pachuca y América. (AMS)



Tijuana no ha podido ganar como local desde la jornada 3.

FOTO: CORTESÍA



DUELO ESTELAR DE JORNADA 5

SAN DIEGO VISTITA HOY AL AUSTIN FC

Los sandieguinos buscarán mantener el invicto en el partido que cerrará la actividad de este fin de semana

REDACCIÓN
el mexicano

AUSTIN, Texas.- El San Diego FC hará su primer viaje a Texas este domingo para debutar en el Estado de la Estrella Solitaria, cuando enfrente al Austin FC en el Q2 Stadium en el partido estelar de la jornada 5 que tendrá lugar a partir de las 13:00 horas.

San Diego ha sabido adaptarse rápidamente a la Major League Soccer, o al menos eso parece, con dos victorias y dos empates reñidos en sus cuatro partidos hasta la fecha, demostrando una solidez inusual en un equipo de expansión.

El equipo sandieguino ha protagonizado momentos memorables en cuatro jornadas, y Anders Dreyer ha sido el protagonista del buen comienzo del SDFC con tres goles en cuatro partidos. Su defensa también es discretamente eficaz, con solo dos goles encajados hasta el momento.

Se espera que la plantilla de San Diego se ponga a prueba en este partido. La estrella mexicana Hirving "Chucky" Lozano aún se recupera de una lesión en el tendón de la corva, y el defensa Paddy McNair y el medio-

"CHUCKY"

El delantero mexicano, Hirving "Chucky" Lozano, aún se recupera de una lesión en el tendón de la corva



Se espera que la plantilla de San Diego se ponga a prueba en este partido.

FOTO: CORTESÍA

campista Aníbal Godoy se encuentran fuera con sus selecciones nacionales. También se rumora que el delantero Marcus Ingvarsen estará de baja a largo plazo por una lesión en la pierna.

Por su parte el Austin FC consiguió el gran resultado que buscaba el fin de semana pasado, al vencer al LAFC por 1-0 como visitante. Su defensa estuvo a la altura de las expectativas una vez más, dejando su portería a cero por segunda vez en la temporada.

Pero la afición verde y negra aún espera ver su ataque despegar con fuerza. El trío ofensivo compuesto por Osman Bukari, Myrto Uzuni y Brandon Vázquez, solo ha jugado 160 minutos juntos hasta la fecha, y Uzuni no estará disponible este fin de semana debido a su compromiso con la selección de Albania.

VENCE A MIAMI SHARKS

MARCA PERFECTA DE LEGION EN LA MLR

SAN DIEGO, California.- El equipo de San Diego Legion Rugby logró mantenerse invicto y sumó su quinta victoria al hilo en la Temporada 2025 de la Major League Rugby de los Estados Unidos.

El cuadro legionario superó (31-12) a Miami Sharks en el Torero Stadium de la USD, en acciones de la sexta semana en la presente campaña.

La afición legionaria realizó una buena entrada con más de 3 mil aficionados que disfrutaron del tercer triunfo del equipo en el Torero Stadium en el rol regular.

El equipo de John Manenti se mantiene como líder indiscutible en la Conferencia del Oeste, donde suma 25 puntos con récord de 5-0.

LAS FIGURAS

LÍDER

El equipo se mantiene como líder indiscutible en la Conferencia del Oeste, con 25 puntos (5-0)



El equipo del Sur de California logró su quinto triunfo al hilo.

FOTO: CORTESÍA

San Diego contó con las anotaciones de Rhian Stowers, Thomas Aoake, Jed Holloway, Shilo Klein y Christian Poidevin con un try anotado por cada jugador.

Sin embargo, el jugador con más puntos en el juego fue el

pateador Lincolm McClitchie, quien puso seis unidades para los de casa.

San Diego Legion enfrentará a Houston SaberCats el próximo sábado 29 de marzo en el SaberCats Stadium.



MÉXICO Y EL MUNDO

DOMINGO 23 DE MARZO DE 2025 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



Aterrizó sobre carretera que estrenan hoy

CIUDAD DE MÉXICO, 22 de Marzo (Reporte Índigo).- La mañana de este sábado una avioneta aterrizó de emergencia sobre la nueva carretera Real del Monte-Huasca, a

Pág 4

ENFRENTAMIENTOS



BALACERAS

En febrero, líderes de cárteles acordaron una tregua para evitar detenciones ante el reforzamiento de seguridad en la frontera.



PACTADA HACE UNAS SEMANAS

Acaba narcotregua entre CDG y CDN, en Tamaulipas

EN UN VIDEO DIFUNDIDO EN REDES, SE OBSERVA UN "TOPÓN" ENTRE MIEMBROS DEL CÁRTEL DEL GOLFO CONTRA LOS DEL CÁRTEL DEL NORESTE, DONDE HAY DISPAROS DE ALTO CALIBRE Y ESTRUENDOS DE EXPLOSIVOS

MIGUEL DOMÍNGUEZ
Agencia Reforma

MIGUEL ALEMÁN, Tamps., 22 DE MARZO.- La tregua que había entre los carteles de la droga desde hace unas semanas se rompió, luego de que pistoleros a bordo de vehículos "monstruos" volvieron a sostener enfrentamientos en brechas del área rural de Miguel Alemán, revelaron testigos.

En un video difundido en redes, se observa un "topón" entre miembros del Cártel del Golfo contra los del Cártel del Noreste, donde hay disparos de alto cali-

bre y estruendos de explosivos.

La balacera habría ocurrido en los límites de la congregación El Nogalito y la ranchería "Los López".

"Más de 8 monstruos del CDN se dejaron caer por El Nogalito y les pusieron una recia a los de la Galleta del CDG", reveló la fuente.

La reacción de Los Metros, del CDG, fue inmediata y mandaron apoyo, lo que obligó a los del CDN a retroceder.

La tregua fue acordada en la tercera semana de febrero entre mandos de ambos cárteles y el objetivo era evitar toparse con los militares que llegaron a reforzar la zona, tras las presiones de Donald Trump para reforzar la frontera.

HALLAN 700 KILOS DE EXPLOSIVOS EN GUADALAJARA

GUADALAJARA, Jalisco, 22 de Marzo (Agencia Reforma).- Casi 700 kilos de químicos para elaborar minas terrestres o

explosivos fueron hallados en una vivienda cateada en Villa Hidalgo, informó la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE).

La finca, ubicada en la Colonia Las Palmas, fue descubierta el 18 de marzo.

Policías estatales vigilaban por Prolongación Colón, cerca de Boulevard Industria, cuando notaron los explosivos.

"Una persona al paso

Pág 4



Incautan explosivos, en finca de Villa Hidalgo.

EXIGEN MÁS PRESTACIONES

Exige CNTE Afores, o estalla paro total

JORGE RICARDO NICOLÁS
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 22 de Marzo.- Envalentonados, los dirigentes de la CNTE reclamaron que les paguen pensiones más altas con el dinero de las Afores de todos los trabajadores del País.

Si no reciben una respuesta favorable, advirtieron, estallarán un paro nacional indefinido.

El líder de la Sección 9 del sindicato magisterial, que abarca escuelas de educación básica de la CDMX, Pedro Hernández, exigió mayores fondos para su retiro y para ello debe de abrogarse la Ley del ISSSTE que data de 2007, donde los fondos de retiro están en cuentas indivi-

duales.

"Tenemos derecho a una pensión y estamos planteando que los recursos se pueden retomar de los 8 billones de pesos que manejan 10 Afores, 10 grandes Afores, que en realidad son los ahorros de los trabajadores", dijo.

"Se pueden tomar también los recursos de 90 mil millones de pesos que deben los Gobiernos de los estados; lo deben al ISSSTE. Son cuotas que ya pagamos los trabajadores y que los Gobiernos no han entregado", alegó.

"Sí es posible y que al abrogar la reforma del 2007 permitiría que todos estuviéramos en el régimen de pensiones, no en cuentas individuales. Actualmente, una cuenta individual da 8 mil 500 men-



La CNTE amaga con paro nacional indefinido, si no aceptan pliego petitorio.

suales de renta vitalicia. Con esa cantidad no pueden vivir los trabajadores", dijo el dirigente.

SEQUÍA



Los daños pueden ser irreversibles.

Desertificación en NL, amenaza en aumento

MIRNA RAMOS
Agencia Reforma

MONTERREY, NL, 22 de Marzo.- El calentamiento global, las prolongadas sequías, la deforestación y la sobreexplotación agrícola mantienen a México, y a Nuevo León, en un proceso de desertificación cuyas consecuencias pueden ser irreversibles.

Según la Organización de las Naciones Unidas, se trata de un fenómeno mundial que repercute de manera grave en la biodiversidad, la seguridad de los ecosistemas, la erradicación de la pobreza, la estabilidad socioeconómica y el desarrollo sostenible.

Informes de la Semarnat indica que el 26 por ciento de México está en

proceso de desertificación, es decir, la degradación de las tierras en zonas áridas, semiáridas y subhúmedas, a consecuencia del cambio climático y las actividades humanas.

Luis Carlos Alatorre, director de la Conagua en Nuevo León, advirtió recientemente que la desertificación causa fenómenos como el de la masa de polvos que llegó desde Texas y disparó los niveles de contaminación en la Ciudad.

"La comunidad internacional a través de las Naciones Unidas ha reconocido desde hace tiempo que la desertificación constituye un problema mayor de carácter

Pág 4

ESCAEZ



HACEN FILAS EN NY, PARA RECIBIR HUEVOS GRATIS

NUEVA YORK, NY, 22 de Marzo (Agencias).- Cientos de personas hicieron fila el viernes por la mañana en tres lugares de la ciudad de Nueva York, algunas por más de una hora, para tener la oportunidad de recibir uno de los productos más codiciados del país: una docena de huevos gratis.

Pág 4

Como parte del fortalecimiento en la investigación de siniestros, bomberos fueron capacitados en Fotografía Forense.



NO HAY DETENIDOS POR ESTE HECHO

ASESINARON A MUJER, EN LA MÁRQUEZ DE LEÓN

Le dispararon cuando estaba en su domicilio

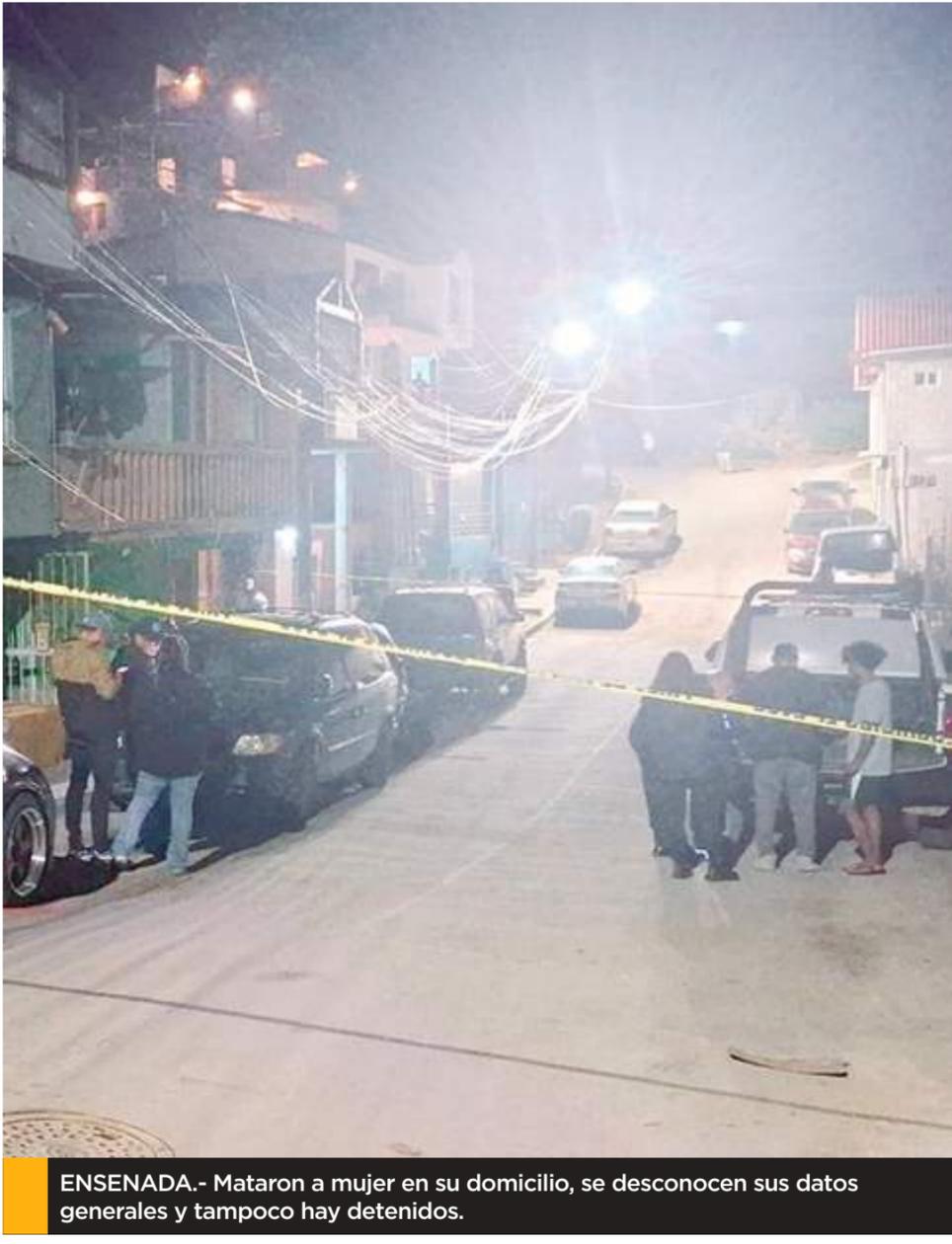
REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- La noche del 21 de marzo, fue asesinada a balazos una mujer, en la colonia Márquez de León.

Los hechos ocurrieron, alrededor de las 20:40 horas, donde vía radio C5 se reportó que, en las calles Torres Quintero y Azucena, de la colonia Márquez de León, se encontraba persona lesionada, al parecer, por disparos de arma de fuego, por lo que se abocó la unidad.

Al arribar oficiales confirmaron el llamado, al observar dentro de un domicilio a una mujer con manchas pardo rojizas y que no respondía al llamado, por lo que solicitaron el apoyo de paramédicos quienes al brindarle los primeros auxilios determinaron que carecía de signos vitales.

Acto seguido acordaron el área y dieron aviso a la Fiscalía General del Estado a quienes les compete llevar a cabo la investigación correspondiente.



ENSENADA.- Mataron a mujer en su domicilio, se desconocen sus datos generales y tampoco hay detenidos.

PARA LA DIVISIÓN DE INVESTIGACIONES DE INCENDIOS

Capacitan en fotografía forense a Bomberos

ENSENADA.- Como parte del fortalecimiento en la investigación de siniestros, el personal de la División de Investigaciones de Incendios recibió una capacitación especializada en Fotografía Forense, impartida por la Dra. Himesi Irazu Márquez Salgado.

Durante la sesión, los participantes adquirieron conocimientos y técnicas clave para la correcta documentación

de evidencias en escenarios de incendios, lo que permitirá mejorar el análisis y la recolección de información crucial para la determinación de causas y posibles responsabilidades.

La fotografía forense es una herramienta fundamental en la investigación de incendios, ya que permite registrar con precisión los indicios, la propagación del fuego y cualquier otro elemen-

to relevante para la reconstrucción de los hechos.

Con esta capacitación, se refuerza el compromiso de la División de Investigaciones de Incendios con la profesionalización y la mejora continua en sus procesos de peritaje, garantizando así un trabajo más preciso y eficiente en la identificación de causas de incendios.



ENSENADA.- Como parte del fortalecimiento en la investigación de siniestros, bomberos fueron capacitados en Fotografía Forense.

IDENTIFICADO COMO ISIDRO "N"



Agredió con un barrote a una fémina

El imputado permanecerá en prisión preventiva tras no atender citaciones previas del tribunal

ENSENADA.- La Fiscalía Regional de Ensenada obtuvo la vinculación a proceso de Isidro "N", por su presunta responsabilidad en los delitos de violencia familiar y daño en propiedad ajena agravado por incendio.

De acuerdo con la investigación, el 20 de marzo de 2024, el imputado agredió físicamente a la víctima con un barrote, causándole diversas lesiones. Al día siguiente, el 21 de marzo de 2024, incendió muebles dentro del domicilio de la víctima, afectando una mesa de madera, cobijas y un colchón.

Durante la audiencia celebrada, el juez determinó que existen datos de prueba suficientes para vincular a proceso al imputado. Además, se impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada, debido a que no atendió citaciones previas del tribunal, lo que representaba un riesgo de evasión de la justicia.

También se concedió un plazo de tres meses para la investigación complementaria, con vencimiento el 14 de junio de 2025.



Capturaron a dos, por portación de arma prohibida

Uno de ellos, amenazaba con un pica hielo

ENSENADA.- Agentes de la Fiscalía General del Estado detuvieron a dos individuos por portación de arma prohibida en distintos hechos ocurridos el 20 de marzo de 2025, en la vía pública.

La primera detención se realizó a las 12:31 horas en la colonia Raúl Sánchez. Los agentes estatales de investigación, al responder a un llamado de auxilio de un ciudadano, identificaron a Enrique Alexander "N" de 19 años, quien amenazaba con un objeto tipo pica hielo.

En una respuesta inmediata, los agentes aseguraron al sospechoso y le colocaron los candados de manos.

La segunda captura tuvo lugar ese mismo día en la calle Rodolfo Valladolid, colonia Cinco Mil. Un transeúnte alertó a los agentes sobre un hombre que portaba un cuchillo y actuaba de forma amenazante.

Omar Eduardo "N" de 21 años, fue detenido en el acto, asegurando el arma y evitando un posible incidente violento.

Ambos detenidos fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público para los procedimientos legales correspondientes.

REPORTES ESPECIAL

SE VIVE UNA DIVERSIDAD DE MOVIMIENTOS POLÍTICOS

Democracia global, en franco declive

GABRIEL NAVA
Y SANTIAGO NOLASCO
Reporte Indigo

El modelo democrático que ha regido a gran parte de las naciones a lo largo del último siglo atraviesa por la crisis más señalada en años recientes ante la incapacidad que han demostrado los gobiernos por satisfacer las necesidades de la ciudadanía, lo que ha dado pie a movimientos políticos de todo tipo que amenazan con lacerar dicho tipo de orden.

Aunque luego de la Segunda Guerra Mundial el planteamiento idóneo para la administración del poder en el mundo se estableció a partir de la democracia representativa, actualmente la historia resulta distinta, ya que la estabilidad de dicho orden ha quedado en entredicho, tal como lo retrata el Índice de Democracia Global elaborado por The Economist.

Al respecto, el indicador que lleva casi dos décadas elaborándose, ha logrado su menor registro hasta el momento, reflejando que existe un amplio consenso sobre el hecho de que el modelo democrático desarrollado durante el siglo pasado atraviesa por la crisis más pronunciada de los últimos años.

“Se habla mucho del crecimiento autoritarismo en todo el mun-



do ha sido impulsada por diversos factores, como el debilitamiento de las instituciones, la lucha por la hegemonía global, el desarrollo económico desigual o hasta el alto endeudamiento de los gobiernos, como lo retrata el Instituto de Finanzas Internacionales; cuestiones que han impactado de forma tal que gran parte de la población no ha visto atendidas sus necesidades.

“La incertidumbre social de pronto llega a momentos intolerables y esos periodos son los que, derivan en las grandes crisis sociales que pueden llevar, por ejemplo, a formas to-

talitarias y México con Andrés Manuel López Obrador y la actual presidenta, Claudia Sheinbaum.

“En estos dos países, los votantes están dando a estos líderes una vía libre para imponer o implementar políticas populistas, que a corto plazo brindan a muchos votantes resultados rápidos”, mencionó.

No obstante, la contraparte de dar el poder a líderes populistas es que los votantes están tolerando la erosión de las instituciones formales de la democracia en dichos países. “Ciertamente vemos esto en el caso de El Salvador, pero México

también ha mostrado un deterioro significativo en la calidad de su democracia.”

En este sentido, el gobierno del expresidente López Obrador y la administración de Sheinbaum Pardo, lle-

varon a cabo la desaparición de siete órganos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y la Comisión Federal de Competencia Económica.

Además de lo anterior se llevó a cabo la reforma al Poder Judicial y con ello el domingo primero de junio los mexicanos tendrán el derecho de votar a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; magistrados de salas regionales del TEPJF, para magistrados de circuito y jueces de distrito.

Al respecto, Anibal Garcia, investigador del Observatorio Lawfare, dijo a Reporte Indigo que con la presidenta Claudia Sheinbaum se mantiene la “democratización” de la vida pública de México. No obstante, la actual administración podría caer en contradicciones.

“(El actual gobierno) tendrá algunas cosas que quizás no terminan por gustarle mucho a la población, pero lo que sí estamos viendo es que hay una un proceso de mayor inclusión de la gente en la vida pública del país”, comentó el experto.

Por su parte, Irwing Rico, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, declaró que el Gobierno mexicano es visto por otros proyectos como un referente en función de un gobierno popular.

“Un gobierno que obedece a la política social, al menos ha buscado una defensa de la soberanía frente a los amagues o a los ataques que pueden hacer, por ejemplo, líderes como Donald Trump en el contexto regional norteamericano”.

LATINOAMÉRICA RETROCEDE EN INFORME SOBRE DEMOCRACIA

La calidad de la democracia en América Latina y el Caribe disminuyó por noveno año consecutivo en 2024, así lo aseguró The Economist en su más reciente informe publicado.

El puntaje promedio del índice regional cayó de 5.68 en 2023 a 5.61.

No obstante, la región se mantiene como la tercera con más democracia del mundo, después de América del Norte y Europa occidental.

“La disminución en la calidad de la democracia en la región es el resultado de desafíos sociales y políticos tanto arraigados como nuevos. La distribución del ingreso en la región es la más desigual del mundo, y el crecimiento económico anémico en los últimos años ha llevado a la frustración pública con el establishment político y ha alimentado la polarización política”, se lee en el reporte.

La revista especializada refiere que de los 24 países de la región cubiertos por el Índice de Democracia Global, 17 registraron una disminución en su puntaje en 2024, cinco mejoraron y dos no registraron cambios.

En este sentido, Jamaica, Colombia y Brasil experimentaron los mayores retrocesos este año, mientras que la República Dominicana y México lograron la mayor mejora en el puntaje. Paraguay fue degradado a un “régimen híbrido” después de haber entrado brevemente en la clasificación de “democracia defectuosa” en 2023.

The Economist refiere que América Latina y el Caribe es la región más violenta del mundo. La región representa un tercio de los homicidios mundiales y su tasa es tres veces el promedio mundial.

De esta manera, los países de la región también están lidiando con los efectos del uso generalizado de las redes sociales y algunos han reaccionado de manera dura, lo que amenaza la libertad de expresión.

“La débil cultura política de la región a menudo se expresa en el apoyo a líderes de mano dura que prometen soluciones simples a problemas complejos y, en el proceso, debilitan los controles y equilibrios institucionales”.

Nicolás Saldías, analista principal de América Latina y el Caribe en The Economist Intelligence Unit, dijo en la presentación del informe que muchos latinoamericanos sienten que sus gobiernos democráticos no han abordado los problemas estructurales como la violencia y la desigualdad económica.

“Esto ha propiciado el surgimiento de figuras populistas antisistema en toda la región en la última década, aproximadamente. Es importante contextualizar cómo el índice nos ayuda a comprender esto, ya que América Latina padece la cultura política más débil del mundo”, consideró.

El Índice de Democracia Global señala que la cultura política de la región es de 3.91 en una escala de 10. De acuerdo con Saldías esto crea las condiciones y crea la base para el populismo en la región.

“La tolerancia hacia ese tipo de gobierno autoritario o de mano dura es bastante alta, incluso en algunos países con democracias más sólidas. Como resultado de esta base de cultura política democrática débil, existe también una alta tolerancia al populismo y a los líderes populistas en la región”, sentenció.

Los sistemas democráticos del mundo presentan la crisis más pronunciada de su historia marcada por la pérdida de confianza en sus gobiernos y el desarrollo económico desigual

do, pero probablemente se presta mucha menos atención a los problemas de la democracia. Y creo que estos últimos deberían ser la principal preocupación, ya que todos saben que existe un problema. Es evidente en las encuestas de opinión, los resultados electorales y la continua insurgencia populista. Parece que confirmamos que los sistemas políticos democráticos no funcionan para un gran número de personas”, destacó al respecto Joan Hoey, editora del indicador.

En ese sentido, especialistas consultados por Reporte Indigo coincidieron en que, más allá del indicador, ha transcurrido más de una década en la que se ha generado una transformación de orden global caracterizada por crisis económicas, conflictos bélicos y hasta tensiones en cuanto a la cooperación internacional, lo que ha derivado en movimientos políticos radicales, daños a las instituciones construidas a lo largo del tiempo y la modificación del liderazgo mundial en cuestiones como la tecnología, el comercio o las finanzas.

“El mundo ha tenido grandes transformaciones, principalmente cambios geopolíticos, el declive más acelerado de la hegemonía de Estados Unidos, por ejemplo, y el ascenso vertiginoso de China, además de crisis económicas como la de 2008 o la sucedida al inicio de esta década; cuestiones a las que hay que agregar a la pandemia”, dijo en entrevista para este espacio Anibal García, investigador en el Observatorio Lawfare.

De acuerdo con el análisis elaborado por la célebre publicación especializada en temas económicos y financieros, actualmente casi el 40 por ciento de la población mundial vive en naciones bajo regímenes considerados autoritarios.

¿QUÉ FUTURO TIENE LA DEMOCRACIA EN EL MUNDO? ESTO DICEN ESPECIALISTAS

La declive democrática glo-

talitarias que impulsan la negación de la propia vida social en términos de las instituciones y el resquebrajamiento de toda esa promesa del orden democrático, del consenso democrático a lo largo del mundo”, expuso a este espacio Irwing Rico, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Prueba del efecto adverso que ha provocado el hecho de que el orden democrático global se encuentre en franco declive es que actualmente menos de la mitad de la población que vive en países desarrollados confía en que sus gobiernos puedan hacer las cosas de manera correcta, según la información del Índice de Democracia Global.

A corto plazo no se espera que la situación pueda mejorar, ya que la llegada de movimientos políticos radicales, el descontento popular y la incapacidad de los gobiernos para renovar la certidumbre y oportunidades de progreso dentro de sus países figuran como una constante, más que una situación desafortunada, coincidieron los especialistas.

“La respuesta a los desafíos que enfrenta la democracia representativa no es ‘tirar al bebé junto con el agua sucia’. La tarea es renovarla y revitalizarla, trayendo de vuelta los problemas reales al debate público”, se advierte en la publicación referente al indicador.

MÉXICO AVANZA EN DEMOCRACIA EN MEDIO DE LA CRISIS DEL SISTEMA EN EL MUNDO

México avanzó seis posiciones del lugar 90 al 84 en el ranking de los 167 países más democráticos del mundo, esto pese a la reforma al Poder Judicial, de acuerdo con The Economist. La nación se encuentra por encima de otros Estados latinoamericanos como Ecuador, Honduras, El Salvador, Guatemala, Bolivia y Haití.

Nicolás Saldías, analista principal de América Latina y el Caribe en The Economist Intelligence Unit, dijo en la presentación de la publicación que en la región de América Latina hay dos casos emblemáticos: El Salvador

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO



CLASIFICADO

ENSENADA
AVENIDA RUIZ # 40

TELEFONOS:
(646) 264 5663
(646) 264 5664

TECATE
PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI
AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:
(686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO
EMPRESA EDITORIAL SOLICITA

PRENSISTA

CON EXPERIENCIA EN PRENSA GOSS.

- Horario nocturno.
- Responsable.
- Trabajo en equipo.

PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNICARSE AL:

TEL. 664-656-667

Correo: r.estrada77@yahoo.com

EDICTO No. 120/2025
AL PUBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO SANTANDER MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCO MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER en contra de SONIA GUTIERREZ GARCIA, expediente número 647/2024, la LICENCIADA GISELA AMAYA NUNEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, al siguiente acuerdo de Rentas del Estado de Mexicali, Baja California, a diecisiete de febrero del dos mil veinticinco. A sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO GERMAN LEAL GARCIA, en su carácter de apoderado legal de la parte actora. Visto lo solicitado por el promovente, toda vez que del certificado de gravámenes obrante en autos en foja 586, se advierte la inexistencia de acreedores diversos, aunado a que la parte demandada no exhibió avalúo de su parte, con lo cual se le tuvo por conforme con el exhibido por la parte actora, atendiendo lo dispuesto en los artículos 556 y 559 del Código de Procedimientos Civiles se ordena sacar a subasta pública en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado y valuado en el presente neopio el cual se identifica como LOTE 24, MANZANA 6, COLONIA DESARROLLO URBANO CERRADA DEL ROBLE DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 125.400 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en cuestión se señalan las DIEZ HORAS DEL CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, por ende se ordena convocar a postores por medio edictos que deberán de publicarse por medio de edictos por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Boletín Judicial del Estado, en uno de los periódicos de mayor circulación de este lugar y en los lugares públicos de costumbre, como lo son Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Recaudación de Rentas del Estado y Municipal, en el entendido de que las publicaciones en el primer medio y en los últimos tres deberán ser en días hábiles, haciéndole saber al público en general que servirá de base para el remate el promedio del precio fijado por el perito de la parte actora, siendo este la cantidad de \$ 1,785,000.00 (UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma la cual asciende a la cantidad de \$ 1,190,000.00 (UN MILLON CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Según lo dispone el artículo 559 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente la JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMAYA NUNEZ, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO MANUEL GONZALEZ VALENZUELA que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1, fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica. FIRMADO.

Mexicali, Baja California, a 03 de MARZO de 2025

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL GONZALEZ VALENZUELA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1, fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Mzo. 16-23

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 ochocientos cincuenta y ocho, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE TRECE de esta municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha 21 de marzo de 2025, Número 112,211 del volumen 2,595 relativa a la sucesión testamentaria a bienes de los señores MARIA ANTONIETA SCRIBNER y BRUCE SCRIBNER, mediante el cual se instituyó como legatarios y herederos universales a IVETTE FLANDREAU Y CRISTINA DELELLE, las cuales quedaron conforme con la disposición testamentaria y aceptaron en todos sus términos la herencia. Así mismo la señora IVETTE FLANDREAU, quien aceptó y protestó el cargo de Albacea, y manifestó que procederá a formular el inventario del bien que conforma el caudal hereditario de la sucesión. Esta notificación deberá publicarse dos veces de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el precepto legal anteriormente invocado.

Mexicali, Baja California 21 de MARZO de 2025

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE

Mex. Mzo. 23 Abr. 2

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha veintisiete de febrero de dos mil veinticinco, Número 101,011 del volumen 2,591 relativa a la sucesión legítima o intestamentaria a bienes de la señora LUCIA INIGUEZ DAVILA, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores HECTOR FRANCISCO ANGULO INIGUEZ, ANA LUCIA ANGULO INIGUEZ Y KARLA LIZET ANGULO INIGUEZ, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucesión Ab-Intestato. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de las señoras ALFONSO MANUEL SERENIL LORA Y DIONICIO SERENIL NEVAREZ, TERCERO.- El reconocimiento de la señora ANA LUCIA ANGULO INIGUEZ, como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la sucesión a bienes de la señora LUCIA INIGUEZ DAVILA, QUINTA.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de Albacea hecha por la señora ANA LUCIA ANGULO INIGUEZ, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California 20 de MARZO de 2025

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE

Mex. Mzo. 23 Abr. 2

AVISO NOTARIAL

Yo, el Licenciado VIRGILIO CESAR VALDES PORTALES, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DIECISIETE DE LA MUNICIPALIDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, en los términos de los Artículos 858 del Código de Procedimientos Civiles Para el Estado de Baja California; y 210 de la Ley del Notariado Para el Estado de Baja California; HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO: 1.- Que mediante el instrumento Público Número 2,860 (Dos Mil Ochocientos Sesenta), del Volumen Número 91 (Noventa y Uno), pasado Ante Mí Fe el Día 19 (Diecinueve) de Marzo del Año 2025 (Dos Mil Veinticinco), se dio inicio a la Primera Etapa de la SUCESION LEGITIMA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES y a la que en este AVISO se podrá hacer referencia como la Sucesión. 2.- Que en su CLAUSULA PRIMERA los Señores: RAYMUNDO DELGADO REYES; FRANCISCO DELGADO REYES; JOSE JESUS DELGADO REYES; HECTOR MANUEL DELGADO REYES; y JOSE ANTONIO DELGADO REYES; manifestaron: a).- Su conformidad expresa para sí llevar ante el Suscrito Notario la tramitación, de esta SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; b).- Su intención, en su caso, de proceder de común acuerdo; c).- Que expresamente cada uno si acepta la Herencia que le corresponde, en la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; d).- Que si se instituyen como los Unicos y Universales Herederos y en partes iguales en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; e).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; f).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; g).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; h).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; i).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; j).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; k).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; l).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; m).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; n).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; o).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; p).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; q).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; r).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; s).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; t).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; u).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; v).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; w).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; x).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; y).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; z).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; aa).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ab).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ac).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ad).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ae).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; af).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ag).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ah).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ai).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; aj).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ak).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; al).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; am).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; an).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ao).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ap).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; aq).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ar).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; as).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; at).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; au).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; av).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; aw).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ax).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ay).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; az).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ba).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; bb).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; bc).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; bd).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; be).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; bf).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; bg).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; bh).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; bi).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; bj).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; bk).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; bl).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; bm).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; bn).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; bo).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; bp).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; bq).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; br).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; bs).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; bt).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; bu).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; bv).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; bw).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; bx).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; by).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; bz).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ca).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cb).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cc).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cd).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ce).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cf).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cg).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ch).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ci).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cc).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cd).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ce).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cf).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cg).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ch).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ci).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cc).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cd).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ce).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cf).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cg).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ch).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ci).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cc).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cd).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ce).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cf).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cg).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ch).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ci).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cc).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cd).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ce).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cf).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cg).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ch).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ci).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cc).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cd).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ce).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cf).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cg).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ch).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ci).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cc).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cd).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ce).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cf).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cg).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ch).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ci).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cc).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cd).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ce).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cf).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cg).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ch).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ci).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cc).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cd).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ce).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cf).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cg).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ch).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ci).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cc).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cd).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ce).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cf).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cg).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ch).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ci).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cc).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cd).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; ce).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRMA GLORIA DELGADO REYES; cf).- Que si se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les correspond

CIRCULO SOCIAL

DOMINGO 23 DE MARZO DE 2025

Antonio Solano y Miriam Gutiérrez.

PELÍCULA DIGNA DEL OSCAR

La nueva película de Barry Levinson, adapta un capítulo de la mafia bastante importante en el que se muestra la rivalidad de Frank Costello y Vito Genovese, pudo ser merecedora de competir por la preciada estatuilla.



Son reconocidas mujeres empoderadas de Tijuana.

SON EJEMPLO DE RESILIENCIA Y TRANSFORMACIÓN Mujeres empoderadas de Tijuana



Lulú López Moctezuma, Karene Rueda, Gloria Niebla, Gloria Emma Pavlovich y Saida Muriel Hid.



Camerina Rubalcaba, Tere Riqué, Susana González, Celia Ruiz, Josefina Orozco, Artemisa Martínez y Niral Basave.



Nora Bringas, Dora Luz Villanueva, Liliana Castellanos, Alejandra Santos, Martha Domínguez, Iris Huizar y Vanessa Bañuelos.



Ana Margot Camarena, Tere Riqué, Margarita Martínez de Camarena y Gloria Emma Pavlovich.

EN MEDIO DE UN ACTO EMOTIVO SE RECONOCIÓ QUE LA MUJER DE LA CIUDAD ES UN EJEMPLO DE FORTALEZA Y ELEGANCIA INCLUSO EN LAS CONDICIONES MÁS ADVERSAS, POR SU LABOR Y COMPROMISO HAN SIDO UN FARO DE INSPIRACIÓN PARA LA SOCIEDAD

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- El reconocimiento a "Mujeres que inspiran" es un homenaje a mujeres que han destacado en diferentes ámbitos. Este reconocimiento se ha entregado en diversos contextos, como en el sector científico, tecnológico, político, y en el ámbito estudiantil. El empoderamiento de las mujeres implica que participen plenamente en todos los sectores y a todos

los niveles de la actividad económica de la región.

Durante la ceremonia se les reconoció su fortaleza y elegancia incluso en las condiciones más adversas, su labor y compromiso han sido un faro de inspiración para la sociedad.

Con una atmósfera que marca las actividades del pasado 8 de marzo "Día Internacional de la Mujer", se les rindió un reconocimiento por su invaluable contribución y el impacto positivo que han dejado en tantas vidas. Su esfuerzo y dedicación son ejemplo de resiliencia y transformación.



Lourdes López Moctezuma, Lupita Gil y Tatiana Michel.



Liliana Pérez y Lizzeth Soriano.



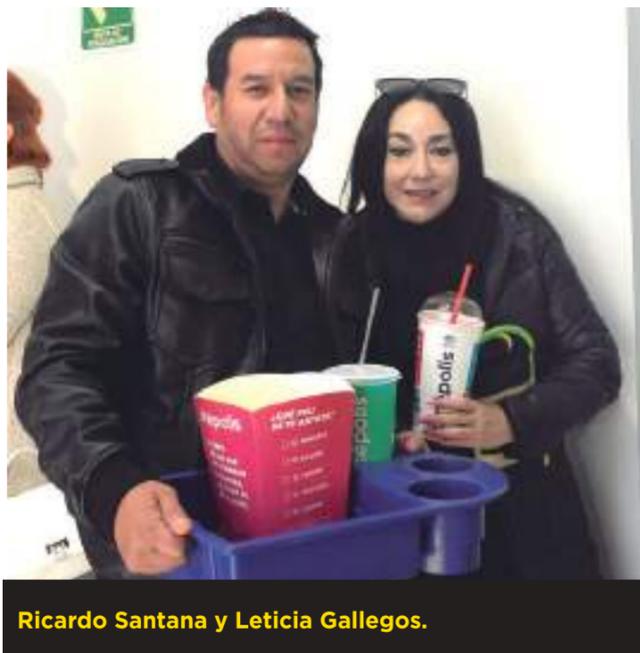
CÍRCULO SOCIAL

:ELEVENTO

PÁG. 2



LA NUEVA PELÍCULA DE BARRY LEVINSON, ADAPTA UN CAPÍTULO DE LA MAFIA BASTANTE IMPORTANTE EN EL QUE SE MUESTRA LA RIVALIDAD DE FRANK COSTELLO Y VITO GENOVESE, PUDO SER MERECEDORA DE COMPETIR POR LA PRECIADA ESTATUILLA



Ricardo Santana y Leticia Gallegos.



Antonio Solano y Miriam Gutiérrez.

LOS MANTUVO AL RAS DE LA BUTACA

Gozan tijuuanense tarde de película digna del Oscar



José Reynoso y Magda Rentería.

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
El Mexicano

Tijuana. B.C.-Una amena tarde de estreno cinematográfico tuvieron un grupo de invitados al estreno de la película "The Alto Knights: mafia y poder", que los mantuvo al ras de la butaca.

Y es que el actor Robert De Niro, siempre entrega grandes actuaciones. Quizá al principio no entiendes porque el icónico actor hace de Frank Costello y Vito Genovese, pero como la película trata de enfocarse más en la conexión entre ambos, acep-

tas dicha decisión y creo que funciona bastante bien, De Niro logra hacer dos actuaciones distintas pero complementarias entre si, dejando salir sus mejores dotes actorales, desde la voz hasta los gestos y ayuda a que la trama tome más sentido.

Sabemos que es una gran labor hacer que un actor interprete a más de un personaje en pantalla, por lo que hay que destacar el buen trabajo que consiguieron para caracterizar a Robert De Niro como Frank y Vito, cada personaje tiene un estilo único y los efectos especiales son orgánicos para que ambos puedan compartir escena sin ningún problema.



Cristina y Lourdes del Real.



Eduardo Escalante, Cristina Becerra, Kevin Rangel y Valeria Escalante.



Angélica Soler y Luis Eduardo Cantúa.



Blanca, Cecy Nevárez, Ale Lara, Gilda (festejando su cumpleaños) y Karen y Alma.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

En primera fila

POR CUAUHTÉMOC RUELAS

Blanca Nieves

(MARC WEBB)

Realmente, no pretendía hacer comparaciones injustas entre esta nueva versión de Blanca Nieves y su ilustre predecesora, pues, aunque aquella fue sin duda una de las más memorables películas de Disney, así como un clásico dentro de la historia del cine, la verdad es que nunca he sido fan de las animaciones creadas por esta legendaria casa productora, en

otras palabras, no soy ni de cerca un "Adulto Disney". Por eso supuse que no me molestarían los numerosos cambios que sus responsables creativos llevaron a cabo. Por ello, mi problema con esta versión fue su repetitivo argumento, su perezoso ritmo y la carencia de sustancia en sus actrices protagónicas.

Claro, hay algunos elementos positivos y un final convencionalmente satisfactorio; sin embargo, los puntos buenos son tan esporádicos y tardíos que tuve mucha dificultad manteniendo el interés en esta previsible y aburrida película.

Pero bueno... supongo que los fans y las familias que desean pasar un rato agradables con sus pequeñines no se



fijarán en esas cosas que un ser amargado como yo detecta, sino para ver una bonita historia, con efectos visuales espectaculares y canciones pegajosas. En ese aspecto la película es apenas pasable. Entonces, no puedo evitar la pregunta: "¿por qué?". ¿Por qué hacía falta reciclar una película que sigue cumpliendo su simple propósito? Sin duda hay nuevas generaciones

de espectadores potenciales que podrían disfrutar este tipo de historia. Pero con sus honrosas excepciones, los live action recientes de Disney no aportan absolutamente nada.

Finalmente, sugiero no someterse a la moderna intrascendencia de esta inútil reinterpretación.

***Disponible en salas de cine.**

The Alto Knights: Mafia y Poder

(BARRY LEVINSON)

En pocas palabras, y para no echar tanto rollo, The Alto Knights: Mafia y poder, es -como su título sugiere-, otra película sobre mafia neoyorquina basada en eventos reales, en este caso centrándose en una situación en específico, como lo fue el enfrentamiento entre dos ancianos líderes criminales, Vito Genovese y Frank Costello (ambos interpretados por Robert De Niro) este último víctima de un atentado perpetrado por el primero, lo que ocasiona que Costello decida retirarse del mundo gansteril, sin embargo no será fácil, por lo que poco a poco orquestará una maniobra para desasarse de sus enemigos de la manera más pacífica posible.

Ese ligero detalle suena como una interesante apuesta de cine sobre gánsteres, capaz de generar algo de

tensión sobre los tejemanejes de mafiosos de la tercera edad. No obstante, por diseño o por azar, la película resulta extremadamente convencional para alcanzar esa satisfactoria mezcla de drama y violencia. No es un error fatal pero no hay ningún atisbo de estilo que la distinga del montón.

El mejor elemento de la cinta -por así decirlo- es Robert De Niro, repitiendo el papel que usualmente interpreta en este tipo de películas, pero con el reto de darle vida a dos personas. Y aunque no resulta una actuación memorable, el solo hecho de aceptar ese reto (algunos dirán un capricho) es de admirar.

Definitivamente, existen mejores películas dentro del género, pero supongo que para fans acérrimos será una buena opción en salas de cine.

***Disponibles en salas de cine.**



1938: Cuando el petróleo fue nuestro

(SERGIO OLHOVICH)

El principal problema de 1938: Cuando el petróleo fue nuestro, no es su burdo mensaje patrioter, ni su obvia intención didáctica sobre la expropiación petrolera (aunque tampoco la ayudan). El problema es la incompetencia general de su producción, empezando por el horrible libreto, carente de impulso narrativo; y desde luego sus protagonistas, dibujados con el detalle y sutileza de una obra teatral infantil. La dirección y cinematografía parecen de cinta televisiva, absolutamente blandas y carentes de estilo o personalidad. Y las actuaciones provocan más risas que drama; de hecho, entre más solemnidad muestran los héroes nacionales como Lázaro Cárdenas (Ianis Guerrero), más parece que

1938: Cuando el petrolero fue nuestro es una especie de producción institucional para escuelas, que accidentalmente llegó al cine.

En ese sentido, la película termina saboteando su patriótico propósito de darnos una lección, donde solo la gente en el gobierno puede ser buena. Esta rígida y categórica postura añade una odiosa arrogancia a la cinta, haciéndola aún más pesada de lo que ya es.

Sin embargo, no todo fue en vano: a fin de cuentas 1938: Cuando el petróleo fue nuestro logró inspirarme compasión y misericordia por los actores y actrices que aceptaron participar en este bodrio, simplemente por trabajar en una película que pretendía mostrar un evento importante de nuestra historia, lo cual es perfectamente comprensible.

***Disponible en salas de cine.**



Documental gastronómico en BC triunfa en Málaga

"Surgencia", que explora la relación entre medio ambiente y la cocina, ganó la Biznaga de Plata

Los mejores platillos se cocinan a fuego lento y de eso puede dar testimonio el documental mexicano "Surgencia", que tras cinco años de postproducción llegó al festival de Málaga y se alzó con la Biznaga de Plata Premio del Público en la sección Cinema Cocina.

Se trata de una road trip rodada por Baja California hecha por el enólogo Hugo D'Acosta y el chef Benito Molina, quienes relacionan el medio ambiente, la gastronomía y la identidad de la península.

Bajo la dirección del debutante Alejandro Montalvo, la cinta se filmó durante 2019, pero dadas las casi 200 horas que se grabaron, fueron necesarios varios años para darle la cocción y buqué.

"Es una carta de amor al territorio

bajacaliforniano por parte de estos dos hombres; el premio nos agarró de sorpresa, justo estábamos pensando cuál podía ganar, ahora nos sentimos felices de que haya conectado", dijo Montalvo vía telefónica desde Málaga.

El documental de 77 minutos es un viaje itinerante desde los viñedos del Valle de Guadalupe hasta el oasis de San Ignacio, que retrata cómo los paisajes agrestes, costas idómitas y comunidades han moldeado su identidad en torno al mar y la tierra.

"Es darnos cuenta de las cosas que debemos cuidar, proteger, para que sigan; hay como un extractivismo gastronómico, lo que aquí se produce se va al extranjero en buen porcentaje", indicó.

El cineasta conoció a sus protagonistas tres días antes de comenzar grabaciones y no sabía gran parte de lo que



"Surgencia" se llevó la Biznaga de Plata Premio del Público en la sección Cinema Cocina.

iba a retratar.

"Me dijeron que si quería hacer un registro, al estar en el desierto, en lugares poco visitados y eso hizo darme cuenta de todo esto. Era filmar de cinco de la mañana a tres de la madrugada diario", recordó.

Surgencia toma su título del término científico que se refiere al movimiento de aguas profundas hacia la superficie, las cuales son más frías y ricas en nutrientes que las aguas superficiales.

"Son corrientes que chocan con la

costa y generan todas estas cosas que se ven en la película. Nos decían que se nota mucha similitud entre Málaga (ciudad marítima) y Baja California, que también es vitivinícola y tiene playas".

Surgencia continuará su recorrido festivalero en el San Diego Latino Film Festival, como parte de la sección Frontera Filmmakers Showcase, que resalta la riqueza cinematográfica de la región fronteriza a través de narrativas innovadoras y provocadoras.



FAMA

DOMINGO 23 DE MARZO DE 2025

EDITOR: BASILIO OLIVAS S.



RIHANNA

DESATA RUMORES DE COMPROMISO

AL POSAR CON UN LUJOSO ANILLO DE DIAMANTES, LA CANTANTE SE PRETENDE UNIR EN MATRIMONIO CON A\$AP ROCKY. SE HA VUELTO TENDENCIA LUEGO DE DIFUNDIRSE DIVERSAS IMÁGENES EN LAS QUE SE LE APRECIA PORTANDO UN GIGANTESCO ANILLO DE DIAMANTES

REDACCIÓN / EL MEXICANO

Fotografías: Cortesía.

TLJUANA, B. C.- La exitosa y multipremiada cantante Rihanna se ha vuelto el tema de conversación en redes sociales luego de difundirse diversas imágenes en las que se le aprecia portando un gigantesco anillo de diamantes en el dedo anular de su mano izquierda.

Enfundada en un atuendo relajado de jeans y blazer, la intérprete de temas como "Umbrella" y "We Found Love" fue captada saliendo del restaurante exclusivo Giorgio Baldi, ubicado en Santa Mónica, después de una cena con amigos.

Y aunque la presencia de la cantante multipremiada fue suficiente para causar revuelo entre los transeúntes y comensales, hubo otro detalle que terminó por desatar los rumores de un posible compromiso entre ella y su pareja, A\$AP Rocky.

Hablamos de la gigantesca joya de diamantes que lució con orgullo en el dedo anular de su mano izquierda, atrayendo la mirada curiosa de quienes han seguido de cerca su relación con el rapero estadounidense, con quien inició su romance a finales de 2019 y dio la bienvenida a sus hijos RZA Athelston y Riot Rose.

Si bien los fans de la famosa se encuentran emocionados ante la idea de que esta pieza sea el símbolo de su compromiso, otros miles han asegurado que Rihanna es toda una amante de la joyería, por lo que este anillo podría ser una de sus nuevas adquisiciones.

Prueba de este hecho es la publicación en la que la también empresaria reveló que usó perlas y gafas de sol cuando dio a luz a sus hijos: "Por mucho, la cosa más poderosa que he

cho como mujer... ¡mis pequeños milagros! (...) Y sí, di a luz con perlas y gafas de sol... no pregunten, estaba pasando mucho", comentó en ese entonces la artista.

Hasta el momento, Rihanna y A\$AP Rocky han optado por mantenerse con bajo perfil y sin emitir comentarios con respecto a las especulaciones.

Su nuevo disco: "La espera valdrá la pena".

El nuevo álbum de Rihanna promete. La cantante estadounidense, quien no lanza un disco desde hace 2016, está trabajando en el noveno álbum de su carrera. En una reciente entrevista con la revista Harper's Bazaar, la cantante de "Umbrella" aseguró que la espera para el lanzamiento de su nuevo disco valdrá la pena.

"No puedo hacer nada mediocre. Después de esperar ocho años, es mejor esperar un poco más", dijo sobre las expectativas que tiene para el disco. Rihanna aseguró que le entusiasma la idea de volver a los escenarios. "Siento que llega justo donde necesito estar y lo quiero. Este cuerpo necesita salir y estoy lista para hacerlo", dijo.

Asimismo, la cantante contó que encerrarse en el estudio a trabajar en su música ha sido una experiencia liberadora para ella y que le ha permitido crecer.

"Se está convirtiendo en mi nueva libertad, porque cuando estoy en el estudio sé que mi tiempo lejos de mis hijos es para hacer florecer algo que no ha sido regado en ocho años", dijo.

Ha sido un proceso largo, en el que Rihanna ha tenido que hacer una búsqueda profunda para hallar nuevamente su sonido, algo con lo que se sintiera cómoda.

"Estuve en el estudio durante ocho años, pero no me di cuenta", explicó. "Estaba buscándolo. Pasé por fases de lo que quería hacer. Este tipo de álbum, no ese álbum. Sé que no va a ser nada que nadie espere", agregó.

Sobre el estilo del álbum, Rihanna aseguró que no será del tipo pop. "No va a ser comercial ni digerible por la radio. Va a ser donde mi arte se merezca estar ahora mismo. ¡Siento que finalmente lo logré, chica!", afirmó.

El nuevo álbum en el que está trabajando Rihanna sería el noveno de su carrera y el primero en más de ocho años tras el lanzamiento de Anti (2016), que incluye canciones como "Work" o "Love On the Brain".

En 2022, Rihanna publicó el tema "Life Me Up" para la película Black Panther: Wakanda Forever. La canción recibió una nominación a los Oscar y a los Grammy. Tras su pausa en la música, Rihanna ha dedicado su tiempo a su marca de productos de belleza, Fenty Beauty, y a su familia: sus hijos RZA Athelston y Riot Rose.

NO TOMÓ NI UNA GOTITA DE ALCOHOL EN 2024

La cantante no dudó en compartir con sus seguidores: no tomó ni una gota de alcohol. "No bebí en todo el año", se escucha decir a la intérprete de temas como "We Found Love" y "Umbrella" antes de finalizar el clip que no tardó en generar revuelo entre los internautas que conforman su comunidad digital.



Estilo y talento de Sahara Medellín

La comunicadora de la región será la nueva imagen y voz de Hechos AM Baja California y De Bajada

Tijuana, B.C.- La televiso local de TV Azteca Baja California anunció la incorporación una nueva imagen y estilo a su equipo de profesionales, se trata de Sahara Medellín, quien se une a su equipo de conductores a partir del 31 de marzo del 2025.

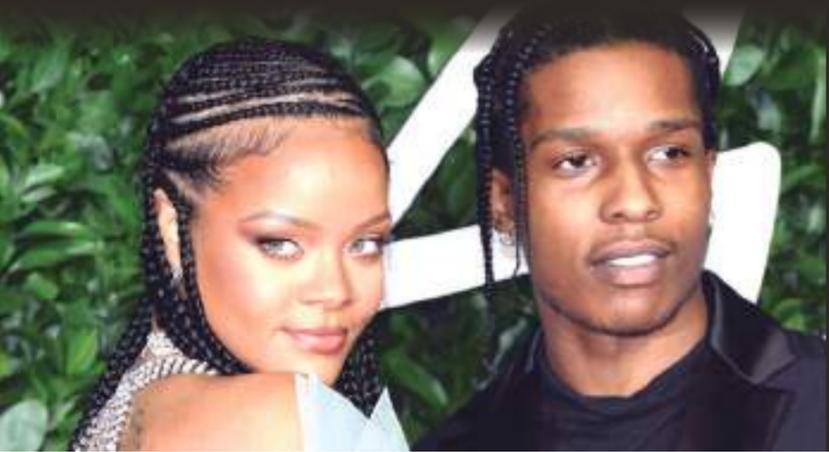
La comunicadora de 31 años, con formación en Mercadotecnia y Comunicación Multimedia, asumirá la conducción de Hechos AM Baja California y De Bajada, donde llevará la información de manera dinámica, precisa y cercana.

"Es un honor unirme a este equipo tan prestigioso y ser parte de una plataforma que prioriza la información veraz y de calidad", declaró Medellín.

Su trayectoria como Project Manager y conductora de programas de emprendimiento la ha consolidado como una profesional comprometida con la verdad y con una gran habilidad para conectar con el público.

El equipo de TV Azteca Baja California expresó su entusiasmo por la nueva incorporación. "Nos sentimos orgullosos de contar con Sahara Medellín, quien aportará frescura, profesionalismo y una perspectiva única a los noticieros", señalaron en un comunicado.

Para terminar, TV Azteca Baja California reafirmó su compromiso de ofrecer contenido de calidad e interés para su audiencia, con esta nueva etapa.



Taylor Swift regresa a Instagram

Tras un silencio de 100 días en Instagram, regresó a la red social para mostrar su entusiasmo por el nuevo álbum colaborativo de su amiga de toda la vida, Selena Gomez, y el productor Benny Blanco. Este sábado, 22 de marzo, la ganadora de 14 premios Grammy compartió en sus Instagram Stories un mensaje lleno de emoción.



Bella Ramsey, diagnosticada con autismo

En medio de la promoción de la segunda temporada de "The Last of Us", su protagonista Bella Ramsey ha hecho una inesperada confesión sobre su experiencia en dicha producción. Y es que de acuerdo con la famosa, descubrió que se encuentra dentro del espectro autista, mientras filmaba la serie.